

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

LA CALUMNIA

D. GALEOTO SE HALLA EN SOLLER

D. Galeoto, se halla en Sóller, espléndido de facultades y con su espíritu eternamente soez y miserable.

Le he visto en otras ocasiones asomar su traza venenosa en capitales y pueblos, recibiendo en unas partes repulsas y estacazos, en otras bienvenidas y plácemes; pues su misión constante es vagar de un lado a otro, errante y maldito.

Los años no han marcado con su huella tan celebrado personaje; se encuentra en completa posesión de una virilidad soberana. D. Galeoto, es más fuerte que el tiempo, y más poderoso que la vida. Conserva toda la inventiva de su intelecto, toda la agilidad de su imaginación, toda la fuerza y empuje de su genio. Con los años ha refinado sus procedimientos, sutilizado sus mañas, multiplicado sus facetas y disfraces ¿No aparece a veces vestido de mujer? De mujer, sí; pero no de la mujer típica, todo delicadeza y corazón...

D. Galeoto prefiere más los pueblos, que las capitales. Los horizontes anchos, la mayor serenidad y caridad del ambiente, el movimiento constante, la absorción del espíritu por el trabajo y los pasatiempos, no se prestan a la actuación del simbólico personaje. En cambio en los pueblos encuentra activos propagadores, (las mujerucas), grandes escenarios, (los lavaderos públicos), elementos de eficaz colaboración...

Forja la especie con mimo, con delectación y regodeo, y la lanza al público para que vaya rodando y creciendo despiadada, brutal y escandalosamente. Como no hay nada sagrado para el famoso malandrín, un día empaña (o trata de empañar) la pureza de una doncella, otro día la virtud de una madre, más tarde la honorabilidad de un sacerdote, de un caballero, la honra de un hombre de bien... A veces es hasta gracioso, pues sus engendros son tan absurdos, tan irracionales, tan contrarios a la evidencia y a la realidad, que en lugar de causar indignación, dan motivo a la carcajada. Y así va viviendo y redondeando su obra, siempre colosal y superándose a sí mismo.

En su vagar por los caminos del mundo, llegó hace algún tiempo a Sóller. Y en Sóller se halla, completamente encantado, (¿no es realmente increíble y lamentable?) por creer que este ambiente es altamente propicio a sus geniales concepciones.

A primera vista parece paradójica esta suposición del extraordinario personaje. ¿Puede ser acogedor de tales ruindades, un valle radiante de luz, de azahar, de panoramas y bellezas?...

Y sin embargo...

A vosotros, nobles patricios, curas de almas, pueblo sano de recias y preclaras tradiciones, os corresponde desmentir la pretenciosa suposición de



D.ª CATALINA ARBONA COLOM

DE BALLESTER

Falleció el día 12 de los corrientes en «La Figuera»

A LA EDAD DE 67 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

— (E. P. D.) —

Sus atribulados esposo, D. Antonio Balles-
ter; hijo, D. Jaime; hija política, D.ª Isabel
Llabrés; hermanos, D.ª Maria, D. Salvador
y D. Jorge; hermanos y hermanas políticos; so-
brinos y sobrinas, primos, primas y demás pa-
rientes, participan a sus amigos y conocidos
tan sensible pérdida y les ruegan tengan el alma
de la finada presente en sus oraciones, por lo
que recibirán especial favor.

don Galeoto. ¿No os creéis obligados a demostrarle que los insectos venenosos pueden vivir en lobregueces y en ruinas, pero no en pueblos blancos y progresivos, ni en panoramas beneméritos? ¿No os consideraréis en el deber de cerrarle el paso, enrarecerle el aire, extrañarle para siempre de la ciudad?

No olvidéis que, dada la fuerza adquirida en su rápida y triunfal carrera, acabará por arrollarnos a todos. Y entonces la vida, en Sóller, será seriamente complicada, y peligrosa...

J. D' ANTANY.

Sección Literaria

TRAGEDIA SENTIMENTAL

—Hijo, quiero que hablemos como dos hombres...

Es un asunto un poco delicado... un poco doloroso, pero alguna vez lo habíamos de abordar. No eres ya un niño. Tú te haces cargo, tú razones...

—No, Enrique, no protestes! Sé que eres juicioso, listo y formal. Sé que aunque sólo tienes diez y ocho años, eres un hombre, y como a un hombre puedo hablarte...

—¿...?
—¡Sí, lo has adivinado; se trata de tu madre..., que no ha muerto! Tienes razón; nunca hasta ahora te he hablado de ella, porque... había razones poderosas que me imponían ese silencio! ¡Te diré solamente que no era digna de nuestra ternura y que yo tuve que levantar entre ella y nosotros una barrera infranqueable...

—¿...?
—¡Cree que mi afirmación te bastaría, hijo. Pero, puesto que quieres más detalles, escucha: Yo me casé muy enamorado, venciendo la feroz oposición de mis padres, que hasta el último momento no estuvieron conformes con aquella unión. Tu madre pertenecía a una buena familia, pero huérfana y sin fortuna, tuvo que dedicarse a dar lecciones para poder vivir. Al casarnos, no llevó más dote que las que yo creía sus virtudes y una belleza realmente soberana...

—¿...?
—¡Sí, era muy hermosa, tan hermosa, que eso es lo único que excusa mi error! Fuimos felices durante dos años. ¡Un día, un maldecido día!...

—¿...?
—¡Tuve la prueba de que me engañaba!

—¡...!
—No, no hubo explicaciones. ¡La sorprendí y... no la maté por tí! Tu tenías un año. Te saqué de la cuna, te besé delirante, y arrollándolo todo, salí de

nuestra casa... A los pocos días me embarqué contigo para América, donde, como sabes, hemos vivido quince años.

—¿...?
—Sí, me escribió muchas cartas, que yo no quise leer nunca y que arrojé al fuego sin abrirlas... Más tarde, es decir, no hace mucho, ¡ha tenido la audacia de presentarse aquí pretendiendo verte y abrazarte. Como comprenderás, di orden de que no pasase de la puerta... ¡Perdóname, hijo mío; yo siento herirte al tener que hablar de tu madre de este modo! ¡Si tú supieras lo que yo sufro también al evocar esos recuerdos!... ¡¡Si tú lo supieras!!...

—Hijito de mi alma!... ¡Oh, mi Enrique adorado!... ¡¡Hijo!!

—¡Sí, lloro, pero son lágrimas de alegría, hijo de mi corazón! ¡Ven, ponte a la luz para que yo te vea a mi gusto!...

—¡Qué guapo, qué distinguido! ¿Sabes que estás hecho un hombre, hijín? ¡Dame otro beso!

—¿Cómo esperar esta visita, nene mío? ¡Es la Virgen del Carmen, a quien yo he rezado tanto, la que te ha traído! ¡Gracias, Virgen Santísima, gracias! ¡Bendita seas, Reina de los cielos!...

—¡Sí, fui a verte, a besarte, pero... me echaron, hijo mío! Mi único consuelo era rondar la casa, horas y horas, a ver si te veía, y... ¡no te ví nunca! ¿Has venido de ocultas? ¡Seguramente que sí! Ese hombre, ¡perdona hijo!, he dicho mal; tu padre, no olvida lo que él creyó una ofensa, el mayor, ciertamente, de los ultrajes! ¡No quiso oír, no quiso escuchar, no quiso saber, y su ceguera ha sido mi desgracia y... la suya!

—Pero tú no me crees culpable, no crees a tu madre una mujer mala. ¡Lo leo en tus ojos, me lo dicen tus besos! ¿Y las cartas que le escribí a tu padre, donde le decía toda la verdad?...

—¿Las quemó sin leerlas? ¡Insensato! Entonces, tú, hijo, no sabes otra cosa que lo que... él te habrá referido. Te habrá dicho que tu madre era una infame, una miserable...

—¿Y tú me has defendido espontáneamente, ciegame, sin saber?...

—¡Oh, gracias, hijo de mi corazón, muchas gracias! ¡Dios te bendiga! Pero ahora es cuando tu madre, tu pobre madre, te lo va a explicar todo para que tú comprendas lo que habrá sufrido y cómo la fatalidad le ha crucificado el corazón ¡Oyeme, Enrique! Yo tenía veinte años entonces y no era fea.

—¡Los restos, hijo, la sombra de aquello es... lo que ves! ¡Guapa tu madre todavía!... ¡Lisonjero!... ¡En fin, continúa! A los diez y seis años me quedé sin padres, y puede decirse que sola en el mundo ¡Digo sola, porque el único hermano que tenía, poco mayor que yo, era una mala cabeza, un vicioso, entregado al juego y las mujeres!... Mi padre nos dejó completamente arruinados, y mi vida fue una lucha titánica con la miseria... Trabajando sin respiro, economizando lo indecible, logré tener unos ahorros. Un día se presentó mi hermano, a quien yo no había visto desde mucho tiempo. Estaba derrotado, enfermo y casi desnudo. ¡Qué pena! Me juró que iba a ser otro hombre, que iba a abandonar aquella mala vida, que estaba decidido a aceptar un empleo que le ha-

bfan brindado en una casa de banca. ¡Toma! le dije, entregándole todos mis ahorros. ¡Ahí tienes ese dinero para que te pongas presentable y comiences tu nueva vida de trabajo y de honradez!

Lloró, mejor dicho, lloramos los dos, nos besamos, y nos despedimos con un abrazo muy fuerte. Al poco tiempo supe... que en una «juerga» escandalosa había reñido con uno, hiriéndole, por fortuna no de gravedad. Más tarde me dijeron que se había hecho fahur, y que actuaba de «valiente» en una timba de los barrios bajos de Madrid. ¡No quise ya saber más de él! Al casarme con tu padre mentí, diciéndole que mi hermano se había ido a Méjico hacía años... ¡La vergüenza me dictó esa mentira! ¡Ojalá no hubiese mentido!...

—¿...?

—¡Durante un año fui, hijo mío, la más dichosa de las mujeres! Tu padre me adoraba y era muy bueno. Yo... porque le quería mucho, me casé con él. Y para colmo de nuestra felicidad, ¡naciste tú!

—¿...?

—¡Sí, hijo, la tragedia nos acechaba, esa horrible tragedia que ha roto mi vida! ¡Escúchame! Una tarde en que yo estaba sola se presentó mi hermano, aquel hermano a quien tu padre no conocía, ni había visto jamás. En pocas palabras me refirió lo terrible de su situación... Un desfallo..., una denuncia..., la pérdida en el juego de aquellos miles de pesetas mal adquiridos..., la Policía siguiéndole la pista y la necesidad de dinero para huir, para embarcarse a escape, sin perder un minuto. Trémula, convulsa, le entregué todas mis joyas para que las vendiese. ¡Márchate, márchate, por favor! le dije. ¡Hasta no sé cuando, o hasta nunca, Elena! me contestó besándome en la frente. En aquel momento nos sorprendió tu padre... Mi hermano huyó, yo quise hablar, explicar, justificarme. ¡Todo inútil! Mi marido me creía... según las apariencias me acusaban. ¡Su desventura y mi infortunio eran ya dos hechos consumados! Después le escribí varias cartas, en que le revelaba lo que él no quiso oír de mis labios...; pero esas cartas, según tú dices, hijo, las quemó sin leerlas! ¡Otro ensañamiento de la fatalidad! Por fortuna, aquí tienes una de mi hermano fechada en Buenos Aires, en donde alude a la maldita escena. ¡Lee, hijo mío, léela para que no dudes de tu pobre madre!...

* * *

—¡Papá, yo te juro que es digna de tí! ¡Que es una mártir, una santa!

—¡...!

—¡Entonces, papá, mi deber es ir a su lado, y no vacilo! ¡Pobre madre mía! ¡Tú la acusas cuando eres tú quien tiene que pedirle a ella perdón! ¡Tú! ¿Me oyes?

—¡...!

—¡Sí, tengo la prueba! ¡Lee esa carta!...

—¡...!

—¡No, no es preciso que vayamos en su busca para darle ese abrazo que dices! ¡Está ahí, en mi alcoba, rezándole a la Virgen! ¡Pobre madre mía de mi alma, que feliz la vamos a hacer entre los dos! ¿Verdad, papá?... Déjame que sea yo el que la llame, que sea su «hijín» quien le abra de nuevo las puertas de la dicha: ¡Mamá!... ¡Mamá!...

CURRO VARGAS.

EN LA PAZ DE LA TARDE

Hay una armonía de tonos violeta, de pálidos ópulos y límpido azul; el sol, en su ocaso, vierte luz discreta, ni una nubecilla tiende un leve tul.

Se recorta intensa nuestra cordillera fragante de pinos de eterno verdor, y es su crestería, lejana y austera, de toda la isla corona de honor.

Del alto boscaje sobre el fondo obscuro de una tenue llama la nota fugaz; allí un carbonero tranquilo y seguro en su humilde choza da albergue a la paz.

Suena dulcemente el Ave-Maria; lejos, de un labriego se esfuma el cantar, del pardo tejado de blanca alquería brota el humo plúmbeo de la vieja llar.

Sus verdes pupilas abren las albercas y atraen la luna que empezó a lucir; el agua que enmarcan las floridas cercas ha de ser su espejo la ruta al seguir.

Hay un gran sosiego en todas las cosas, y es tanto el sosiego, que noto al azar

que en unos rosales ni tiemblan las rosas de una leve brisa al leve besar.

La naturaleza, ungida de calma, de ansioso reposo nos brinda el solaz, y en duro contraste siento como el alma sufre, anhela, ansía, con afán tenaz!

Hora sempiterna de las añoranzas, de vaga nostalgia, de la impresión; vuela el pensamiento por las lontananzas y acelera el ritmo nuestro corazón!

JOSÉ M.^a TONS I MAROTO.

La Asamblea Nacional de Secretarios de Ayuntamiento

Como saben nuestros lectores, en Madrid ha tenido lugar últimamente la Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento, a la cual han concurrido en representación de los de esta provincia el de Lluçmayor, D. Guillermo Aulet; el de Inca, D. José Siquier, y el de esta ciudad, D. Guillermo Marqués, quienes ostentan respectivamente los cargos de Presidente, Vice-Presidente y Depositario de la «Asociación Balear de Secretarios de Ayuntamiento». La circunstancia de haber tomado parte activa en dicha Asamblea la Representación de esta provincia nos obliga a dar de la misma detallada cuenta, debiendo consignar al mismo tiempo que han sido notas salientes el acierto en la organización, la unidad de aspiraciones y la alteza de miras, la discreción y la cultura y el espíritu de unión y de compañerismo entre los numerosos concurrentes, quedando realizado uno de los más hermosos ideales de la colectividad con la fusión en una sola de las distintas Asociaciones que hasta ahora vinieron actuando en España.

Ha sido, en efecto, un éxito la Asamblea, porque con ella se ha logrado dar unidad a la acción, concretando las aspiraciones, anhelos y deseos de la colectividad, haciendo que directamente lleguen éstos a los representantes del Poder público, ganando su ánimo por el desinterés, la justicia y la elevación de pensamiento que los inspira; se ha conseguido avivar el espíritu de compañerismo y de unión entre los Secretarios, fomentando sus entusiasmos y estimulando sus anhelos de dignificación y mejoramiento y su cooperación y su esfuerzo en pro de la Administración pública y consiguientemente en beneficio inmediato de la Patria.

De la exactitud de estos juicios y apreciaciones podrán juzgar nuestros lectores por la siguiente información que publicamos, pues aun cuando únicamente sea un extracto, pálido resumen de lo que fué la Asamblea, será lo suficiente para que el lector pueda formarse idea de su importancia.

SESIÓN INAUGURAL

Tuvo lugar en el salón de actos de las Escuelas de Aguirre, a las cuatro de la tarde del día 22 del próximo pasado mes, con asistencia de más de quientos secretarios que llevaban la representación de casi todos los de España.

En la mesa presidencial tomaron asiento: el señor Ruano, Presidente de la «Asociación Nacional de Secretarios de Ayuntamiento» y Secretario del Ayuntamiento de Madrid, y los Sres. Valdivieso, Secretario del Ayuntamiento de Valencia; Mañas, contador de Madrid; Bravo Ferrer, Secretario de Sevilla; Barricart, Diputado y Presidente de la Federación de Obreros y Funcionarios Municipales de Madrid; Aillón, oficial mayor del Ayuntamiento de Madrid, y Bullón de la Torre, ex-Senador.

Se dió lectura una vez declarado abierto el acto por el señor Presidente, a la convocatoria de la Asamblea y a las numerosas adhesiones recibidas.

Seguidamente el señor Ruano dió las gracias a todos los asistentes al acto, felicitándose de la brillantez de la representación que se había congregado en la Asamblea.

Dedicó un saludo especial y cariñoso a las representaciones de Baleares y Cana-

rias por el mayor sacrificio que significaba su asistencia al acto, y congratulóse de que se hubiesen unido a la Asamblea los presidentes de la «Asociación de Contadores», de la de «Funcionarios» y de la «Federación de Obreros y empleados municipales» con lo cual aparecía unida toda la familia municipal.

Dió las gracias a la Prensa profesional y a la diaria por su cooperación, y a los Ministros de la Gobernación que han dictado leyes en favor de la clase secretarial.

Recomendó la unión de todos los secretarios para conseguir los fines de dignificación y justicia que éstos anhelan.

Terminó diciendo que esta Asamblea recibiría con los brazos abiertos a todos los Secretarios estuviesen o no adheridos.

Hizo después uso de la palabra el señor Valdivieso, Secretario del Ayuntamiento de Valencia y a la vez de la «Asociación Nacional», quien pidió la colaboración de todos para que se uniesen al señor Ruano, que es el que ha conseguido todas las mejoras logradas para la clase secretarial.

Dijo que en bastantes pueblos de España no hay verdaderos secretarios más que en el papel, porque desempeña el cargo el sacristán, el veterinario o el zapatero, lo cual es una gran vergüenza con la que hay que acabar.

A continuación habló el señor Mañas, Presidente del Cuerpo de Contadores, quien empezó diciendo que hay que ir a la reforma del Cuerpo de Secretarios y ofreció coadyuvar al logro de las aspiraciones de la clase completamente unidos.

No quiere que haya preferencias para los Contadores y confía en que se hará una obra beneficiosa para todos.

Terminó enaltecendo a los Secretarios, a los que, dijo, hay que dignificar como merecen.

El señor Barricart saludó a la Asamblea, y en nombre de los funcionarios y obreros municipales de Madrid ofreció su cooperación más entusiasta.

Hizo resaltar la meritoria labor que realiza la Junta Central del Secretariado y muy especialmente su Presidente, don Francisco Ruano.

Dijo que las mejoras de los funcionarios municipales no tienen importancia si no se miran desde el punto de vista de que son el soporte del engrandecimiento de la nación.

Fustigó al caciquismo imperante en todos los rincones de España y que tanto daño causa a la Patria.

La liberación del Secretario es la liberación de todos los funcionarios municipales, y los grandes Ayuntamientos deben dar el ejemplo para aniquilar de una vez el caciquismo.

Ofreció su colaboración como diputado a Cortes para el logro de las aspiraciones del Secretariado, por ser una obra redentora de la Patria y no por miras mezquinas.

El señor Viñals, Secretario de la Diputación provincial de Madrid y Director de *El Defensor Municipal*, habló en nombre de la Prensa profesional. Saludó a la Asamblea, manifestando después sus deseos de que se vean satisfechas las aspiraciones de los Secretarios y aconsejó la unión de todos para la reorganización de la clase.

El secretario del Ayuntamiento de La

Coruña, Sr. Martín, en nombre de 400 secretarios gallegos, saludó a la Asamblea e hizo constar que aún hay muchos secretarios que no han visto realizados sus deseos de que fuesen cumplidas las leyes dictadas por la representación nacional.

Anunció que la Asamblea irá a las Cortes a pedir competencia para la clase y a no solicitar ni un céntimo, y a que sean liberados los secretarios del odioso caciquismo, que hace que ningún secretario de Orense haya podido venir a la Asamblea por estar suspendidos por los caciques.

Hizo historia de los decretos dados por los Gobiernos desde el año 1902 en favor de la clase secretarial, diciendo que lo que se ha logrado de los ministros de la Gobernación ha sido merced a la dictadura del Sr. Ruano cerca de los Gobiernos.

Espera lograr mucho de la unión de todos los funcionarios y obreros municipales de España, y asegura que mañana no habrá un solo disidente.

Pidió a la Asamblea que de pie salute a Ruano, y todos los asambleístas, de pie, aclaman al secretario del Ayuntamiento madrileño y al de Valencia, Sr. Valdivieso.

D. Hilario Sanz, secretario de Valdeavero, dió lectura a unas cuartillas expresando las aspiraciones del Secretariado rural.

A propuesta del señor Ruano se acordó un voto de gracias para los legisladores que han beneficiado a la clase secretarial, a los Contadores y demás funcionarios municipales.

El secretario del Ayuntamiento de Manresa pidió que al expresar el agradecimiento a los ministros y ex ministros que han ayudado, se reclame la publicación de órdenes para hacer efectivas las disposiciones legales.

Le contestó el señor Ruano diciéndole que tiene la esperanza de que los Gobiernos cumplirán con la ley sin instigación de ninguna clase.

Se procedió seguidamente a nombrar las ponencias que han de estudiar los distintos temas, recayendo la tercera en los representantes de Baleares y Lérida, cuyo contenido dice: «Modificación del artículo 123 de la Ley Municipal, exigiendo el título de aptitud secretarial para poder desempeñar el cargo».

Acordóse que las Comisiones se reuniesen en los siguientes días de once de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche, y se levantó la sesión.

SEGUNDO DIA

Tuvieron lugar las sesiones a las horas antes indicadas, bajo la presidencia del señor Valdivieso, Secretario de Valencia, y con la presencia de casi todos los asambleístas que asistieron a la sesión inaugural.

Se dió lectura a la ponencia sobre el tema primero, o sea «Solicitar que se convierta en ley el R. D. de 3 de Junio de 1921».

Después de alguna discusión, fué aprobada dicha ponencia presentada por las Delegaciones de Ciudad Real, Malagón, Cocentaina y Alarcón.

Púsose después a discusión la ponencia sexta, que dice: «Fijar plazos dentro de los cuales deban quedar evacuados los trámites que se establezcan para los expedientes de suspensión y destitución, y exigir el cumplimiento de las garantías establecidas en el R. D. de 3 de Junio de 1921, cuya evacuación hicieron las representaciones de Arnedo, Morella, Cifuentes y El Escorial».

Dióse cuenta de la ponencia referente al tema quinto, presentada por los delegados de Gerona, Sala de los Infantes, San Clemente y Cenicientos, proponiendo que se establezcan recursos eficaces contra las resoluciones que desconozcan los derechos de los Secretarios. Fué aprobada por unanimidad.

Los representantes de Soria, Córdoba, Calatayud y Brunete presentaron dictamen sobre el tema segundo que dice: «Que se haga efectivo para los Secretarios de pueblos menores de 500 almas el sueldo mínimo de 1.500 pesetas, señalado en el R. D. de 19 de Mayo pasado». Fué aprobada dicha ponencia, y habiendo transcurrido las horas fijadas para la sesión, dió

ésta por terminada la labor de la jornada.

TERCER DIA

Declaróse abierta la sesión, que estuvo presidida por el señor Bravo Ferrer, Secretario de Galicia, y acto seguido se dió lectura a la ponencia sobre el tema tercero presentada por las delegaciones de Baleares, Lérida y Garcinarro, que dice como sigue:

«Señores Asambleístas:

Título de aptitud secretarial para poder desempeñar el cargo.

Así se titula el tema encargado a esta Ponencia, y con sinceridad os decimos que es tema importantísimo porque de él depende en absoluto, así como suena, *en absoluto*, el porvenir de la clase a que pertenecemos.

Es de actualidad recordar a propósito del asunto de esta ponencia, el escrito que recientemente elevaron al Sr. Ministro de la Gobernación varios Alcaldes españoles. Dice así:—«Sr. Ministro de la Gobernación:—Somos alcaldes y hartos de sufrir por más tiempo el cúmulo de injusticias que contra los Ayuntamientos se vienen cometiendo, hoy nos vemos precisados a exteriorizar nuestra más enérgica protesta, sentando categóricamente la actitud que pensamos adoptar en lo sucesivo, caso de no ser atendidos inmediatamente por el Gobierno.—Es una vergüenza decir que en España se hayan suspendido más de dos mil Ayuntamientos por deficiencias observadas en los procedimientos de trámite municipal.—De estas irregularidades nadie tiene la culpa más que el Gobierno, que debiera ser el primero en ser suspendido del cargo que ante la nación ocupa.—Vamos a demostrar nuestras aseveraciones, para que el país nos juzgue a todos.—Los Ayuntamientos no pueden ser responsables, ni directa ni indirectamente, de esas anomalías e irregularidades municipales, porque cada Ayuntamiento tiene un secretario que está obligado a llevar conscientemente y en forma legal los trabajos de la oficina que le está encomendada.—Si existen deficiencias en un servicio tan importantísimo es porque el Gobierno no se ha ocupado de hacer una clase idónea y competentísima dentro del secretariado municipal.—Luego, por qué imponer más tarde esos correctivos cuya responsabilidad incumbe solamente al Gobierno?—Qué culpa tenemos los Ayuntamientos de que el Gobierno no nos facilite personal competente y reconocido para ocupar las vacantes que se suceden en las secretarías?—La culpa, por negligencia, será de los gobernantes.—Causa vergüenza decir que en un cuerpo tan honroso se hayan incluido hombres analfabetos, desconocedores en absoluto de los más elementales principios que se requieren tener para el desempeño de tan árduo cometido.—La carrera del secretariado debe ser, con más derecho que otra ninguna, carrera por oposición, único medio de desterrar esas irregularidades que han servido al Gobierno de base para suspender a más de dos mil Ayuntamientos.—Si así no lo hace, nosotros y todos los Ayuntamientos comprendidos en este caso, pondremos nuestros cargos a disposición de los gobernadores respectivos, creando un conflicto a la administración municipal de España, que es contrario al espíritu de patriotismo y abnegación de que en todo momento estamos animados.—Ya lo sabe el señor ministro de la Gobernación.—Si en el próximo Consejo de Ministros no ha resuelto esta importantísima cuestión, que tanto interés encierra para los Ayuntamientos, haciéndose cumplir por lo menos lo dispuesto en el reglamento orgánico de secretarios municipales, que con carácter provisional se halla en vigor, nuestras responsabilidades recaerán sobre el Gobierno, que es el único responsable de nuestra postergación oficial.—Por la Comisión de Alcaldes firman Manuel López, Teodomiro Nogueira, Angel Ruiz, Martín Prieto, Segundo Roca, Temistocles García.»

Es sustancioso el documento leído, y se basta y sobra, por sí sólo, para obligar a acometer con decisión una reforma que está en la conciencia de todos. Ya no somos sólo los interesados quienes pedimos cosa

tan justa: son los propios pueblos por boca de sus representantes, es el interés de la Administración local los que demandan reforma tan puesta en razón y tan universalmente seguida en todos los ramos de la Administración pública. Es ridículo, es vergonzoso, por no decir otra cosa, que un cargo tan complejo como el nuestro, que unas funciones que requieren y exigen conocimientos tan varios, tan extensos y tan difíciles, se encomienden a personas que acrediten solamente saber leer y escribir. Es increíble e irrisorio que lo que se consideró suficiente en 1877, perdure después de 45 años, cuando esos conocimientos rudimentarios se exigen ya hasta a un peón caminero y a un simple guarda de montes. Es irritante, Sres. Asambleístas, que por un empacho de legalidad—un empacho de legalidad en nuestra tierra, donde tanto se sofisticaba de Ley!—no se haya modificado ya, con decisión, con valentía, un precepto legal anacrónico y absurdo. Por que es la verdad—verdad lamentable y desconsoladora—que en el año 1916 la Asamblea de Secretarios, propuso esa reforma reglamentaria, y nada menos que el Consejo de Estado informó que no podía accederse a la misma por oponerse a ello el texto terminante de la Ley municipal. Ante tal negativa no cabía otra cosa que la derogación de los artículos de la Ley orgánica de los Ayuntamientos que hacen referencia al caso, que es lo que la Asamblea que hoy celebramos ha de recabar de los Cuerpos Colegisladores.

Ahora bien, en qué forma ha de solicitarse esa reforma?; qué alcance ha de darse a la misma?; qué procedimiento ha de seguirse para obtener el título de aptitud?; que trascendencia tendrá esa innovación para la Administración de los pueblos y para los funcionarios de ella encargados? He aquí los puntos estudiados y discutidos ampliamente por esa Ponencia y cuyas soluciones somete a esta Asamblea.

Primer punto: Alcance que ha de darse a la reforma, muchos años llevamos practicando la Administración municipal e ingenuamente os confesamos que no nos escasean las dudas y que todos los días se nos ofrecen problemas asaz difíciles y complicados que nos obligan a estudiar y consultar continuamente. Preguntad a cualquier Abogado sobre el particular y os contestará que sus principales escollos los encuentra en materia de legislación y jurisprudencia administrativas por lo embrolladas y laberínticas que son. Ello quiere decir que si pretendiéramos formar un Cuerpo de técnicos municipales perfecto sería necesario exigir un cúmulo de conocimientos enorme, que muy pocos tendrían, por su capacidad, la fortuna de conseguir, y que estarían por otra parte notoriamente desproporcionados con la remuneración del cargo que tendrían que desempeñar. ¡Véase, pues, que enorme distancia hay entre lo que habría de ser y lo que hoy es! Y precisamente teniendo en cuenta esa distancia, es por lo que la Ponencia ha creído que lo razonable y lo prudente estaría en buscar un término medio que armonizase la cuestión, término medio consistente, a nuestro juicio, en exigir conocimientos generales de cultura, por una parte, y especialidades de administración por otra: Nociones de gramática, aritmética, historia y geografía entre las primeras y conocimiento de los distintos servicios que integran la vida administrativa de los pueblos y sus relaciones con los demás organismos de la Nación, entre las segundas.

Segundo punto: Qué procedimiento ha de seguirse para obtener el título de aptitud? Dos son los procedimientos que la Ponencia ha creído viables en la materia, a saber: el del examen aislado ante un Tribunal compuesto por personas competentes que se reuniera periódicamente en cada provincia o región; y el de acreditar los estudios correspondientes en un Centro docente, como por ejemplo, los Institutos Generales y Técnicos, Escuelas normales o de Comercio de modo que para pertenecer al Cuerpo de Secretarios se tuviera que acreditar haber aprobado las asignaturas de Gramática, Aritmética, Geografía, Historia y Administración creando al efecto, para esta última una Cátedra especial, o bien encomendando su enseñanza al actual Catedrático de rudimentos de derecho.

Cuál de estos dos procedimientos es el mejor? La Ponencia, después de un detenido estudio, se inclina por el último. Cree que un simple examen no es garantía completa de capacidad; teme fundadamente que en él influyen de un modo poderoso la suerte y la influencia. Juzga más acertado, considera que han de ser más sólidos los conocimientos adquiridos en un estudio prolongado y diario en la Cátedra, que los que puedan conseguirse con el esfuerzo personal y libre del individuo, y por eso se atrave a proponerlo a la Asamblea.

Tercer punto. Qué trascendencia tendrá esa innovación para la Administración de los pueblos y para los funcionarios de ella encargados? La Ponencia se atreve a asegurar que la competencia acreditada del Secretario, el convertir a éste en un verdadero técnico municipal, sería el antídoto mejor aplicado a todos los males que aquejan hoy a la Administración de los pueblos. En la actualidad, estamos hartos de ver como los Ayuntamientos destituyen y separan a un Secretario por no prestarse a sus manejos políticos, y nombran a cualquier vecino del pueblo afecto a su peculiar política, con tal de que sepa solo leer y escribir. Y que pasa?: pues, naturalmente, que ese nuevo funcionario, o lo que sea, comete desaciertos a docenas y, por reconocimiento a quienes le nombraron, consiente, ampara y comete toda clase de atropellos y desahisados, convirtiéndose la Administración municipal en un semillero de venganzas, represalias y concupiscencias. Pues bien, ésto que hoy vemos y presenciamos a todas horas, se habría terminado para siempre con el nuevo sistema. El Ayuntamiento que tuviera que nombrar Secretario lo tendría que escoger necesariamente de entre un número limitado de individuos que hubieran demostrado su aptitud para el cargo, no a su capricho como ahora, y el nuevo funcionario, con sus conocimientos técnicos, con su competencia probada, con la dignidad del cargo al ser éste principalmente debido a su estudio, a su esfuerzo personal, a su talento, no os queda duda de que sería respetado y bien visto por el Ayuntamiento, mientras cumpliera con sus deberes y no se mezclara en las contiendas políticas de los Concejales. Y esa independencia del Secretario, esa dignificación del cargo, constituirían un remedio poderosísimo contra los desaciertos que hoy se cometen y un freno eficaz contra las vejaciones que tan cruelmente se practican por las fracciones que se disputan el gobierno de la población. Tan trascendental considera esta Ponencia lo de la competencia del Secretario, lo de la creación del Cuerpo de técnicos municipales, que no duda en afirmar que de tal reforma pende el surgimiento de la Administración local, tan necesaria en nuestra patria. Tan fundamental lo cree, que si sólo se conseguía ahora esta reforma, si la Asamblea actual daba este único fruto, podría considerarse como una Asamblea provechosísima y habría sonado por fin la hora de redención para los pueblos y para los Secretarios. Es la enemiga formidable que siempre ha tenido por parte de los políticos y de los caciques: comprenderéis la importancia inmensa de esta reforma. Si se obtiene, podremos decir que habremos conseguido una victoria completa y decisiva!

Como consecuencia de todo lo expuesto, la Ponencia que suscribe tiene el alto honor de proponer a la Asamblea pedir la modificación del artº. 123 de la vigente ley Municipal para quedar redactado en la siguiente forma:

Artículo 123:—Para ser Secretario se necesita ser español, mayor de edad, estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos y poseer el correspondiente título de aptitud. Estarán sólo dispensados de tal título los que a la promulgación de esta Ley se hallen desempeñando en propiedad el cargo de Secretario de Ayuntamiento y los ex-Secretarios que lo hubiesen desempeñado dos años en propiedad. El título de Secretario se obtendrá con la aprobación en los Institutos Generales y Técnicos Escuelas normales y de Comercio de la Nación de las asignaturas de Gramática, Aritmética, Historia, Geografía y Derecho político y administrativo, encomendándose al efecto, esta última

asignatura, a los actuales Catedráticos de rudimentos de Derecho.

Madrid veinte y tres de Junio de mil novecientos veinte y tres.

Todos los discursos y ponencias fueron calurosamente aplaudidos, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna observación en contra, la ponencia que acabamos de transcribir.

Acto seguido evacuóse la ponencia sobre el tema cuarto, que trata de la «Modificación del artículo 124 de la Ley Municipal, suprimiendo la facultad de destitución que tienen los Gobernadores, exigiendo la instrucción de expedientes para la suspensión o destitución por parte de los Ayuntamientos y Alcaldes, y que no puedan acordarse consecutivamente varias suspensiones».

El dictamen, que fué desarrollado por las representaciones de Salamanca, Valencia de Alcántara, Carabanchel y Bogarra, se aprobó por unanimidad.

(Concluirá)

CIVILIZACION Y CULTURA

(Continuación)

2.º En el orden artístico.

El arte, que se define: *la expresión de la belleza ideal bajo una forma creada*, es, sin género de duda, un verdadero progreso y signo de civilización; el arte eleva el hombre hasta tal punto que, después de la religión, es lo más divino que hay en él; el arte hace brillar en las obras del artista los reflejos del infinito; imita las creaciones de Dios; y es, para el alma humana, fuente de transportes generosos y de elevaciones sublimes.

Cuando digo el *arte*, recordad sus manifestaciones principales: la Arquitectura, la Escultura, la Pintura, la Música, y la Literatura y también el Teatro, en el que caben todas las demás. ¡Ay del Arte si no le sostiene, rige y corona la cultura moral! ¡Tan alta y divina como es su grandeza, tan profunda y degradante será entonces su caída!

Aunque el arte tenga por fin producir lo bello, al recorrer el inmenso campo en que puede espaciarse a su gusto, tropezará forzosamente en dos inmovibles murallas, que limitan sus expansiones: la una, la *moral*, que es la ley de Dios, a la que, como obra humana, debe de someterse el arte, y la otra la *sociedad*, que le impone deberes, puesto que para educarla y perfeccionarla, ha nacido el artista.

Cuando el arte quiere prescindir de la moralidad e inmoralidad en el asunto y en el modo de representarlo, pervierte y trastorna la obra más bella del humano ingenio.

La falta de cultura moral no sólo es contraria al arte mismo, sino que también degrada y envilece por necesidad las obras del artista, porque éstas son siempre reflejo de su alma; y porque la belleza superior, que es la belleza moral, y la belleza suprema, que es la belleza divina, no pueden inspirar fuertes atractivos en un corazón depravado.

No me arguyáis, señalándome en la historia los nombres de grandes artistas cuya vida no fué espejo de virtudes; pues yo os replicaré, que tales artistas fueron más bien débiles que corrompidos y perversos; y que, con toda seguridad, sin sus vicios y flaquezas hubieran volado mucho más alto en el hermoso cielo del Arte, ya que su incultura moral, como cieno pegajoso, empapó las alas de su genio creador.

Tened por muy cierto que aquellos artistas son excepciones que confirman esta regla general: «La inmoralidad es, por su naturaleza, enemiga del arte y rebaja las obras artísticas».

Finalmente, la falta de cultura moral, después de degradar el arte y sus producciones, envilece el alma de los que tales obras contemplan.

¡Qué tremenda y espantosa responsabilidad la de los artistas! Sus obras ejercen un dominio soberano y seductor, fascinan y avasallan mucho más que la ciencia, pues todos más o menos entienden el lenguaje mudo del arte, y se dejan gobernar por su centro de oro. Y así la influencia del arte en las costumbres es lenta, suave, impercepti-

ble tal vez de momento, pero siempre irremediable y fatal.

El realismo malsano, la extravagancia y el capricho, cierto modernismo que prescindiendo de las leyes eternas de la verdadera belleza y del buen gusto, han invadido como lepra, sobre todo en nuestros días, la escultura, la pintura, la literatura y el teatro. En vez de ofrecernos, muchos artistas, obras que despierten el sentimiento de una positiva belleza y los impulsos de un amor noble, nos rodean por todas partes de repugnantes groserías, de desnudeces y crueldades que despiertan la sensación puramente animal, y encienden y atizan las más viles pasiones del hombre.

Y concretándonos únicamente al teatro, permitidme unas breves observaciones.

Se ha llamado al teatro escuela de costumbres y templo del arte. Y lo es, en su origen y en su fin; pero el demonio de la incultura moral bien sabéis en lo que lo ha trocado, salvo raras y honrosas excepciones: en escuela de vicios y en templo de Venus.

¿Qué importa que la bailarina desvergonzada y la cupletista desaprensiva se persiguen, como acostumbra, antes de salir a las tablas del escenario? ¡Aquella cruz no santifica en modo alguno sus locas e impúdicas libertades!

Señores, cuando veáis a la bailarina enfocada y perseguida, sobre el pavimento de madera, por el haz luminoso y multicolor del potente foco eléctrico; cuando, hipnotizados, la miréis saltar sobre las rosas, sucias ya y maltrechas, del honor, del decoro, de la natural dignidad de la mujer; cuando con ojos febriles sigáis, sin perder detalle, las inverosímiles y provocativas contorsiones de aquella ondulante serpiente; cuando, por fin, la admiréis con su diminuto y vaporoso vestido, en danza loca y frenética de vertiginoso volteo, ¡os lo pido, señores, por los fueros del arte!, no la llaméis artista: este título es algo sagrado y divino, y aquella bailarina no se lo merece; llamadla, sí, pobre, infeliz, extraviada mujer, que, quizá para ganarse la vida, se ha consagrado al vil negocio de explotar los bajos instintos del público.

Y cuando oigáis que éste, borracho y exaltado, como Herodes ante la bailarina Salomé, aplaude con delirante frenesí, no le tengáis por un público apasionado por el arte, sino, casi siempre, por un monstruo enloquecido y espoleado por los latigazos de infame pasión.

Porque, ¡hablemos con franqueza! ¿qué se busca generalmente en el teatro de nuestros días?

¿El arte verdadero, la música inspirada, la literatura castiza, la poesía honestamente embriagadora? No, y mil veces no. Con sobrada frecuencia la falta de cultura moral impele las muchedumbres a la exhibición de la carne, al cuplé de doble sentido, a la zarzuela escabrosa o sicalíptica, esto es: al incendio de las pasiones, al volcán de ardiente lava salida del infierno.

¿Entenderéis tal vez que vengo aquí a tronar para la demolición del teatro, y que, en nombre de la cultura moral, pretendo que se ponga un candado de bronce a sus puertas, para que no se vuelvan a abrir? De ninguna manera. Yo no vivo en la luna, sino en la tierra; no en un mundo fantástico e ideal, sino en el mundo de los hombres de carne y hueso; y así, para la formación del criterio de moralidad, no prescindo de las realidades vivas y palpitantes, sino que tengo muy en cuenta el modo de ser del hombre y de los pueblos.

Aspirar, a estas horas y alturas de la historia, a la clausura de los teatros, será, bajo el punto de vista moral, una bella utopía, un ardor de santo celo, pero no deja de ser también una verdadera quijotada, un deseo de algo imposible.

Hay establecidas en la sociedad moderna ciertas costumbres e instituciones que son indestructibles, y pretender su abolición es soñar de despiertos; una de tantas, el teatro.

¿Qué hacer, pues, en defensa de la cultura moral, tan vilmente ultrajada muchas veces en aquellos espléndidos salones?

Ante todo, trabajar, los que puedan, para que autoridades y empresarios no den entrada jamás en el templo del Arte, más que el arte digno de tal nombre, a aquel

arte que recrea, deleita e instruye sin transpasar las leyes de la honestidad; y que luego el público rechace, con su ausencia de la taquilla, las falsificaciones, los detritos y rebajamientos del arte, que sólo sirven para corromper el alma y estragar el buen gusto, sin proporcionar sano y digno recreo.

(Continuará)

Crónica Local

El próximo pasado domingo hizo su entrada solemne en la diócesis de Huesca, nuestro ilustre paisano R.ºm. P. Mateo Colom Canals.

El acto se celebró conforme a la tradición, que nos complacemos en consignar. Desde el Santuario de N.ªra. S.ª de Salas, en medio de una afluencia de gentes extraordinaria y de la expectación más intensa, el P. Colom montó sobre una mula negra de D. Pedro Mallada, la misma en la que hizo su entrada su antecesor, el Padre Zacarias Martínez. La mula lucía mantilla bordada en oro y su dueño llevaba las riendas.

Iban también a caballo, el Alcalde, varios Concejales, el Gobernador militar y varios jefes de los cuerpos de armas, constituyendo brillantísima escolta.

Sonriente y emocionado el P. Colom recibía las salvas cariñosas de aplausos que la multitud le dirigía.

Al llegar a la basílica de San Lorenzo, ante artístico altar, esperábase el Cabildo catedralicio, revestidos los ilustres prebendados con capa pluvial. El macero se hizo cargo de las riendas y el Prelado descendió de la mula en medio de una atronadora salva de aplausos, los acordes de la banda militar y el alegre repiqueteo de todas las campanas de la ciudad.

Una vez en la Catedral, cantóse el *Te Deum* y el Prelado dió la bendición a los fieles que llenaban por completo el sagrado recinto. Luego, dirigióse al púlpito, y habló a sus amados diocesanos. Canta un himno a la Historia de Huesca y de Aragón y a su raza, siendo escuchado con religioso silencio. Al final de su bello discurso les dijo: «Al bendeciros de corazón he venido a entregarme todo, a sacrificarme todo, a daros todo cuanto soy y puedo. De vosotros sólo quiero dos cosas: el corazón y el alma; el corazón porque tengo derecho a él desde el momento que vosotros me habéis arrebatado el mío, y el alma porque es de Dios y Dios me envía a guiar las vuestras para que seguidas de mi cayado pastoral no caigan en manos de lobos rapaces».

La ciudad de Huesca quedóse altamente entusiasmada y complacida de su nuevo obispo; y nosotros, al recoger brevemente en esta crónica tan importante acto, nos congratulamos a la vez y deseamos que el pontificado del R.ºm. P. Colom en la diócesis oscense sea fecundo en bien de las almas a su cuidado y solicitud pastoral confiadas.

Teniendo noticia el Alcalde, señor Castañer, de que el hielo que se expendía en esta ciudad no era producido con agua potable, dictó el domingo último un bando recomendando al vecindario que se abstuviera de mezclar este artículo con los líquidos que habían de ser bebidos, porque podría ser nocivo para la salud.

Algunos días después, invitado por don Jaime Rullán, Director Gerente de la sociedad «El Gas», el Alcalde visitó la fábrica donde se produce el hielo y pudo apreciar que todos los aparatos que sirven para la fabricación de dicho artículo están en perfecto estado de limpieza y que el agua que se utiliza procede de la fuente de *S. Uiet*. La impresión sacada de la visita, indujo al Alcalde a publicar, el miércoles de esta semana, otro bando en el que manifestó podía usarse el hielo fabricado por la sociedad «El Gas» por cualquier menester sin riesgo de ninguna clase para la salud pública.

Como acerca de este asunto se han hecho diversos comentarios, atribuyendo unos a «El Gas» el usar aguas insalubres para la fabricación del hielo, el Director

Gerente, señor Rullán, al objeto de evitar torcidas interpretaciones, nos ha manifestado su deseo de que hiciéramos público, para general conocimiento, que las aguas que por dicha sociedad se destinaban a la fabricación de hielo, si bien no eran de fuente, púdesese acreditar su potabilidad, como lo demuestra un análisis de las mismas verificado por un laboratorio de Palma que ofrece la siguiente conclusión: «Que se trata de una agua que por sus condiciones químicas es perfectamente potable, tanto por la proporción de sus sales amoniacales, sulfuradas, nitritas y albuminoides, lo cual indica una ausencia de filtraciones perjudiciales.»

No obstante el transcrito favorable dictamen, que permitiría a «El Gas» emplear las referidas aguas, a fin de que el público pueda sin escrúpulos de ninguna clase consumir el hielo elaborado por dicha sociedad, ésta ha resuelto no utilizar para tal objeto más que las aguas de la fuente de *S. Uiet*.

Nos complacemos en dar a la publicidad estas noticias, no dudando que el conocerlas ha de satisfacer al vecindario de esta ciudad.

Sabemos que habiéndose solucionado la huelga de transportes en Barcelona, el velero «Antonieta», que desde hace dos meses se encuentra allí amarrado, reanudará el servicio entre el referido puerto y el de Sóller. Actualmente está cargando en la Ciudad Condal y es esperado a medianoche de la próxima semana.

Dicho velero seguirá prestando este servicio hasta que inaugure la línea Sóller-Barcelona-Cette el vapor «María Mercedes».

Habiendo sido atentamente invitados por la R.ª Madre superiora del colegio de M.ª Escolapias a la solemne repartición de Bandas y Premios y a los actos literarios que respectivamente tuvieron lugar en los días de ayer y hoy, hemos de hacer constar, al acusar recibo de la invitación, que, a causa de lo avanzado de la hora, no nos es posible dar cuenta detallada de los mismos en la presente edición.

Lo haremos, Dios mediante, en el próximo número, limitándonos, por lo tanto a agradecer a la R.ª Madre la deferencia con que nos ha distinguido.

Hemos recibido atento besalamano de D. Elviro Sans Rosselló, Contador de Fondos de este Ayuntamiento, por medio del cual nos participa haber tomado posesión de su cargo, y senos ofrece particularmente para todo cuanto de él pueda depender.

Reiteramos al señor Sans nuestra felicitación y le deseamos acierto en el desempeño del referido cargo. Siendo él de casa, como quien dice, pues desde larga fecha viene colaborando al SOLLER el nuevo Contador, huelga el que le ofrezcamos nuestro apoyo, pues ya sabe ha de ser éste incondicional para cuanto pueda redundar en bien de nuestra amada ciudad.

Solemnísimos han sido los cultos celebrados este año, en la iglesia del Hospital, en honor de la Preciosa Sangre del Redentor.

En preparación de la fiesta practicóse un devoto Septenario, repartiéndose cada noche unas hojitas redactadas en mallorquín, que contenían breves reflexiones sobre las Siete Palabras.

El domingo, por la mañana, celebróse misa de comunión, a la cual asistió buen número de cofrades. El templo lucía sus mejores galas. El retablo estaba profusa y elegantemente iluminado de luces eléctricas y bellamente adornado. Después del canto de Tercia, el R.º Sr. D. Rafael Sitjar bendijo el precioso estandarte de la Cofradía. Es una obra primorosa y de buen gusto, bordado por doña Francisca Valls, maestra nacional. El fondo es violado, que es el color de la Pasión, y en el centro, en campo de seda blanca, destacan los tres símbolos en la Pasión: una cruz, un cáliz y una vid, bordados en seda y oro,

de buen relieve y de impecable ejecución. Bien merece un aplauso la S.ª Valls.

Fueron padrinos los angelicales niños Paquita Seguí Canals y Jaime Frontera Pons. Acto seguido tuvo lugar la misa mayor, que celebró el R.º Sr. Párroco, ayudado de los señores Rullán y Magraner. Asistió una comisión del Magco. Ayuntamiento presidida por el señor Alcalde, y el M. I. Sr. D. Jaime Espases pronunció elocuentísimo sermón. Cantóse la misa del Santísimo, del abate Perosi.

Por la noche, practicóse un devoto ejercicio en honor de la Preciosa Sangre. Ocupó de nuevo el púlpito el canónigo Sr. Espases y finalizó la fiesta con el tierno acto de la adoración de la veneranda figura, que duró más allá de media hora y que amenizó la banda de la «Lira Sollerense».

Huelga decir que todos los actos se vieron concurrísimos, siendo incapaz el templo de contener a la multitud. Bien merecen plácemes el R.º Sr. Rosselló y la pujante Cofradía de la Sangre, que tanto se afanan en abrigar y solemnizar su fiesta, con aplauso de todos.

.

La parte popular de dicha fiesta, ya lo dijimos en nuestra edición anterior, consistió en algunos adornos y vistosa iluminación; pero éstos casi podríamos decir que quedaron circunscritos a la calle del Hospicio. En la de la Luna y adyacentes escasearon, siendo lo más notable de la fiesta, durante las veladas—y en especial de la del domingo—la extraordinaria animación.

Tocó la música hasta hora muy avanzada, situada en el tablado que ex profeso se había construido en el cruce de las calles de San Juan y del Hospicio con la de la Luna, y después obsequió a algunos de los organizadores por medio de serenatas, que prolongaron la diversión bastante tiempo más. Creemos que quedó satisfecha la gente joven, y que la fiesta de la Sangre de este año será un aliciente para que otras «callejeras» se celebren durante el presente verano, ya que estas expansiones populares son una necesidad que aquí de un modo especial y desde ha mucho tiempo se deja sentir.

En la fábrica de tejidos mecánicos de nuestro amigo D. Vicente Alcover, situada en la calle del Capitán Angelats, prodújose la explosión de un tubo de la caldera de vapor, en la noche del miércoles al jueves de esta semana, a cosa de la una de la madrugada.

No causó, a Dios gracias, ninguna desgracia personal, debido sin duda a la hora en que ocurrió el accidente; causó, sí, algunos desperfectos, aunque de escasa consideración, tales como la rotura de una viga y de varios cristales.

Por este motivo han tenido que paralizarse los trabajos, los que probablemente, ya recompuesta la avería, se reanudarán pasado mañana, lunes.

Sentimos el percance y que se hayan visto perjudicados por su causa dicho señor fabricante y el numeroso personal que en dicha su fábrica trabaja.

Conforme pudieron ver los asíduos lectores de este semanario, en nuestro número anterior empezamos a publicar, en el Folletín, el poemita «Marta la beneita» original del conocido poeta gascón Jazmin que lleva por título *Naltro l'innoucento*, y que tradujo al mallorquín, siendo uno de sus primeros ensayos, la eximia poetisa y distinguida colaboradora nuestra D. María Antonia Salvá, cuyo trabajo de traducción, por ser uno de los primeros que ésta hizo, le valió muchas felicitaciones.

Equivocadamente dijimos que dicho trabajo era debido a la pluma de la ilustre cantora de *l'Estiu*, cuando, en realidad, ella es sólo la traductora, lo que, a su propio ruego, con gusto hacemos constar.

Nos participan nuestros amigos los señores Colom y Sastre, dueños del Hotel Restaurant del Ferrocarril, que han establecido para todos los domingos y días festivos en que el tiempo lo permita un servicio rápido y cómodo, por medio de lanchas automóbiles, para visitar el pintoresco y grandioso *Torrent de Pareis*.

El viaje de ida y vuelta cuesta sólo seis pesetas.

Damos la noticia para conocimiento no sólo de los *touristes* que, al visitar este valle, desean prolongar su excursión hasta el mencionado punto para poder admirar esa verdadera maravilla de la naturaleza, si que también para que puedan aprovechar la ocasión que se les ofrece los paisanos nuestros que, por falta de facilidades, no obstante sus deseos, no pudieron verificar esa agradable excursión jamás.

Nos hallamos en plena canícula. El termómetro a la sombra marca las temperaturas máxima y mínima de 33 grados y medio y 17 respectivamente. Así no es de extrañar si nuestra playa empieza a verse concurrida en extremo de gente ávida de zambullirse en el líquido elemento o de respirar, cuando menos, la fresca brisa en la orilla del mar.

Había tardado en llegar la época calurosa y la echábamos de menos; pero, según parece, al venir ha querido no sólo ganar el tiempo que perdió sino que adelantarse, ofreciéndonos en este tiempo aquellos *días fuertes* que suelen empezar cada año por Santa Margarita y terminar por San Bernardo.

Es por demás decir que todo el mundo suda y... sopla.

Siguen sin interrupción las funciones de cine en el teatro de la «Defensora Sollerense» y en el «Cine Victoria», viéndose todas ellas muy concurridas y gustando las cintas que se proyectan.

Para esta noche y mañana por la tarde y por la noche están anunciadas grandes funciones en las que, además de exhibirse las cintas *El Poder de un demonio* en 5 partes y el 5.º y 6.º episodios de *Las aventuras de Ruth*, cantará hermosos couplets y canzonetas la canzonetista Raquelita, quien, según rezan los programas, lleva selecto y escogido repertorio.

Notas de Sociedad

PRIMERA COMUNIÓN

En la iglesia de las Madres Escolapias, el jueves pasado hizo su primera comunión la candorosa niña María Colom Valcaneras, hija de nuestros amigos D. Matías y doña Antonia.

Asistió toda la familia al solemne acto. El Rdo. Sr. D. Jerónimo Pons celebró la misa y pronunció adecuado fervorin; se cantó bellos motetes.

Para festejar tan feliz acontecimiento, toda la familia se unió en fraternal banquete en el Hotel del Ferrocarril.

Reciban nuestra enhorabuena.

NACIMIENTOS

Por medio de esquila han tenido la atención de participarnos los jóvenes esposos nuestros amigos el farmacéutico D. José Serra Pastor y D.ª María Noguera Serra, el nacimiento de su primogénita, una agraciada niña que vino al mundo, para el complemento de su dicha y de la de los respectivos abuelos, el día 7 del corriente mes.

En el bautizo, que se verificó el lunes de esta semana, día 9, se le puso por nombre *Trinidad Nofreta*.

Reciban los padres, abuelos y demás familiares de la recién nacida nuestra más cumplida enhorabuena.

La familia de nuestros distinguidos amigos D. Ramón Rullán Frau, Cajero de la Compañía Ferrocarril de Sóller, y de doña María Bauzá, vióse, durante la presente semana, aumentada con un robusto varón, al que se le puso los nombres de Carlos Virgilio.

Enviamos por tal motivo a nuestros amigos y demás familiares, sincera felicitación.

TÍTULOS

Nos enteramos con satisfacción de que ha sido concedido el título de Bachiller a nuestro paisano el joven D. Jorge Llinás Morell.

También ha obtenido el de Perito Quími-

co en la Escuela Industrial de Tarrasa otro joven paisano nuestro: D. José Puig Morell.

A ambos, y a sus respectivas familias, enviamos sincera enhorabuena.

NECROLÓGICAS

En el caserío *La Figuera*, de este término municipal, falleció el jueves de esta semana, víctima de una penosa enfermedad cardíaca que la ha tenido varios años postada y que sufrió la paciente con cristiana resignación, la bondadosa D.ª Catalina Arbona Colom, dejando sumidos en amargo desconsuelo a su esposo, D. Antonio Ballester, a su hijo D. Jaime y a todos sus demás familiares, de quienes—y lo mismo de cuantas personas extrañas tuvieron ocasión de tratarla—por su carácter afable y demás excelentes cualidades que la adornaban fué siempre bien quista la infortunada señora.

Baja al sepulcro ésta a la edad de 67 años, confortada su alma con el santo Viático y demás auxilios de nuestra sacrosanta religión.

La conducción del cadáver al cementerio de esta ciudad tuvo lugar el mismo día de la defunción, al anochecer, previo el rezo del rosario en la casa mortuoria, siendo acompañado por el clero del Puerto hasta el *Torrent d'es Port* y por una concurrencia muy numerosa, gran parte de la cual siguió hasta esta población. El clero parroquial y buen número de amigos de la familia de la difunta aquí residentes unieronse a la fúnebre comitiva en las inmediaciones de la fábrica del gas.

Ayer por la mañana se celebró solemne funeral en sufragio del alma de la finada, en la parroquia filial de San Ramón de Penyafort, a cuyo acto asistió también una concurrencia muy numerosa.

Descanse en paz el alma de la Sra. Arbona, y reciban su esposo, hijo, hija política, hermanos y demás familiares que esta sensible pérdida lloran—a quienes acompañamos en el sentimiento—consuelo y resignación.

Durmióse en la paz del Señor anteayer, la nonagenaria D.ª María Arbona Campomar, madre de la distinguida señora doña Catalina Muntaner, viuda de Frontera, habiendo sufrido con paciencia ejemplar la larga y penosa enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

Aun estando previsto el fatal desenlace, porque en este mundo nadie, aún los que llegan a viejos, de la vejez puede pasar, ha sido sentida la muerte de la bondadosa señora, y a mitigar el dolor de su hija y de su nieta acudió ayer, y hoy con motivo del funeral que se ha celebrado en la Parroquia en sufragio del alma de la finada, un público numeroso. La conducción del cadáver al cementerio verificóse anoche, después del rezo del rosario de cuerpo presente, y a estos actos asistió la Reverenda Comunidad con cruz alzada y buen número de vecinos.

Descanse en paz el alma de la anciana, a quien ha concedido Dios la dicha de poder alcanzar, gozando de sus facultades físicas y morales, la avanzada edad de 93 años, que la ha permitido ver su biznieto, de cuyo nacimiento dimos cuenta pocas semanas ha; y reciban su única hija, su nieta y el esposo de ésta, don Antonio Mayol, y demás deudos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Vida Religiosa

A la Parròquia

Dema, diumenge, dia 15.—Dominica del Santíssim. A les sis i mitja, continuació de la novena de Ntra. Sra. del Carme; a les nou i mitja, Hores menors i a les deu i quart, l'Ofici amb sermó que farà el senyor Rector. Capvespre, explicació de la Doctrina; i horabaixa, Vespres, Completes, rosari, i sermó doctrinal.

Dijous, dia 19.—A les sis, l'exercici mensual a honor del Patriarca S. Jusep.

Dissabte, dia 21.—Després del rosari, completes solemnes en preparació de la festa de Ntra. Sra. del Carme.

Diumenge, dia 22.—Comunió general per les Filles de la Puríssima.

A l'esglesia del Convent

Dimars, dia 17.—Horabaixa, a les set i quart, després del rosari, se començarà la novena solemne en preparació de la festa del Sant Crist, conforme als Estatuts de La Confraria.

Diumenge, dia 22.—Festa a honor del gloriós Sant Bonaventura. A les vuit Missa amb sermó.

A l'esglèsia de las Monges Escolàpies.

Dema, diumenge, dia 15. A les set i mitja, Missa de comunió pels inscrits a la Guarda d'Honor. La Missa i comunió s'oferirán en sufragi de la inscrita difunta D.ª María Rubio; a les cinc de la tarde, exercici en honor del Sagrat Cor de Jesús amb exposició del Santíssim.

Després de la reserva, se cantarà un Te-Deu a n'el Bon Jesús de Praga en acció de gracies per un benefici rebut.

Dimars, dia 17. A les sis i mitja, Missa cantada al Bto. Pompilio M.ª Pirrotti.

Dimecres, dia 18. A les sis i mitja Missa cantada a n'el Bon Jesús de Praga i en sufragi d'un difunt.

A l'oratori de les Germanes de la Caridat.

Dema, diumenge, dia 15.—A les set, hi haurà missa i continuació de la Novena dedicada al gloriós Sant Vicens de Paul.

Dia 18.—Horabaixa, solemnes Completes en preparació de la festa del Sant Fundador.

Dia 19. Festa de Sant Vicens. A les set, Missa de comunió per les Senyores de la Conferència, nius de les escoles de la Caridat i pels feïls. A les deu, Ofici solemne que dirà el Sr. Rector, predicant les glories de Sant Vicens, el Reverent Dr. D. Josep Pastor, vicari. El Chor de senyoretas cantarà una missa a veus.—Capvespre, hi haurà un devot exercici a honor del Sant i adoració de sa Reliquia.

Al Oratori de la «Casa Cuna»

Diumenge, dia 22. A les vuit i mitja hi haurà ofici amb sermó en honor del Sant Cristó de l'Agonia.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Dia 7.—Trinidad Onofria Serra Noguera, hija de José Francisco y María.

MATRIMONIOS

Dia 7.—Pedro Palou Buades, con María Solivellas Castañer, solteros.

DEFUNCIONES

Dia 9.—María Castañer Ballester, de 64 años, soltera, calle de Fortuny núm. 1.

Dia 11.—Antonio Rotger Mayol, de 3 meses, calle de la Rectoría.

Dia 12.—Catalina Arbona Colom, de 67 años, casada, manzana 60 núm. 414.

Dia 12.—María Arbona Campomar, de 93 años, viuda, calle de Santa Teresa núm. 38.

Bolsa de Barcelona

COTIZACIONES DE LA SEMANA

(del 9 al 14 de Julio)

	Francos	Libras	Dólares	Marcos
Lunes . . .	41'10	32'09	7'04	0'006
Martes . . .	40'55	31'85	6'95	0'004
Miércoles . . .	41'05	31'69	6'92	0'004
Jueves . . .	41'30	31'75	6'91	0'004
Viernes . . .	41'05	31'75	6'91	0'004
Sábado . . .	41'25	32'11	6'96	0'005

Ayuntamiento de Sóller

Habiendo acordado este Ayuntamiento el día 21 de Junio último adquirir mediante concurso cien mesas para las escuelas de párvulos de la calle de Santa Teresa y del Convento de Hermanas de la Caridad, se hace público que éste tendrá lugar en pliegos cerrados, el día 22 del corriente, en el salón capitular, de esta Casa Consistorial, a las cinco de la tarde.

La mesa modelo y el pliego de condiciones, a los que habrán de sujetarse los industriales que quieran tomar parte en el concurso, estarán de manifiesto, en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Para concurrir ser preciso haber depoi-

tado en la Caja municipal la fianza provisional de sesenta y cinco pesetas.

Sóller 13 de Julio de 1923.—El Alcalde, P. Castañer.—P. A. del A., Guillermo Marqués, Srio.

Ayuntamiento de Sóller

El Ayuntamiento de esta ciudad, en la sesión celebrada el día 12 del actual, acordó sacar a pública subasta, por un periodo de cinco años, el servicio del alumbrado público por medio de fluido eléctrico.

Cuyo acuerdo se hace público a efectos de reclamación, por espacio de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial, con arreglo a lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción dictada para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Sóller, 13 de Julio de 1923.—El Alcalde, P. Castañer.—P. A. del A., Guillermo Marqués, Srio.

Defensora Sollerense

En la Junta General ordinaria celebrada por esta Sociedad el día de ayer, se procedió el sorteo para la amortización de cinco obligaciones de la serie B, resultando favorecidas las de los números 223, 2, 649, 358, y 83.

Lo que se publica para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones.

Sóller, 9 de Julio de 1923.—El Vice-Presidente, Antonio Forteza.

Aviso

Se venden cierto número de acciones de la «Navegación Sollerense» con un 10 por 100 de rebaja.

Se darán facilidades para el pago. Informarán en esta imprenta.

Se alquila

un tercer piso de la casa n.º 37 de la calle de la Luna, compuesto de cuarto dormitorio y cocina.

Convendría, especialmente, a familia que se ausente, para guardar sus muebles. Precio 6 pesetas mensuales.

Para informes: Gabriel Cabot, predio *Ca'n Gabriel*.

A VENDRE

Gros commerce de fruits et légumes en gros situé dans grande ville de l'Est. Chiffre d'affaires très important.

Ils vont compris dans cette vente deux camions automobiles.

L'acheteur doit être une personne très active; il y'a beaucoup de travail.

Motif de vente: cause double emploi et fatigues. Affaire rare.

S'adresser: Mr. Gabriel Mayol, 18 rue de l'Arquebuse.—Charleville (Ardennes).

On désire vendre

un commerce de fruits et légumes, primeurs, vins et liqueurs a emporter. Affaire très importante.

Il est placé ce magasin dans un endroit le plus fréquenté du centre de la ville, et on y travaille bien depuis 30 ans.

S'adresser a son propriétaire: Mr. B. Colom,—2, place des Bancs—Limoges (Haute-Vienne).

Si Vd. no come por falta de apetito, se siente débil, enfermiza o se altera fácilmente porque sus funciones son irregulares o dolorosas, tome

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

ECOS REGIONALES

NUESTRA PATRIA

Es pequeña Mallorca, y tal como es la queremos.

Nos place tener por patria una tierra que no es demasiado grande. No nos gustan las tierras inmensas. Estamos contentos de ser mallorquines, hijos de esa Mallorca territorialmente reducida.

Es bueno tener una patria limitada, que nos permite conocer todas sus ciudades, todas sus comarcas. Una patria muy grande, una tierra muy extensa, no la abarca bien el corazón del hombre.

En nuestra patria pequeña podemos tener unos amigos en cada pueblo, y unos parientes en cada comarca. Podemos conocer cada corriente de agua y cada relieve del terreno, y los árboles y los cultivos diversos. Podemos escuchar el habla dialectal de cada lugar y entender cada uno de sus términos sabrosos.

Nuestra pequeña Mallorca tiene islas hermanas, hermosas islas doradas y limpias. Pero tampoco son muchas. A Grecia le sobran islas y su cuerpo territorial se rompe en multitud de fragmentos insulares. Nuestras islas vecinas y amigas son en número bastante reducido para que todos los mallorquines conociéramos su nombre y adivinásemos el sitio en que flotan, cuando dirigimos la vista al horizonte incógnito del mar.

Tiene también Mallorca un trozo de continente no muy vasto, que se puede divisar desde sus montañas y es el solar de sus abuelos, donde todo, el paisaje, la lengua, los monumentos, las costumbres, tiene para el mallorquín un aire familiar y conocido, el aire de casa de su misma pequeña patria.

Nos desagradaría una tierra que no pudiésemos abrazar con nuestra imaginación, que no pudiésemos recorrer nosotros mismos en lo que dura nuestra vida.

Nos desagradaría una patria tan grande que sólo pudiésemos verla en toda su amplitud en los colores convencionales de los mapas; una patria tan grande, que en ella el sol nunca se pusiese. Nos gusta que en nuestra tierra, sobre nuestro horizonte, el sol se ponga cada día, y que cada día podamos ver sobre él el resplandor del sol naciente.

Limitación en el espacio, fronteras en la tierra, amistad y conocimiento de la naturaleza y de los hombres, de la geografía y de las almas. Sin eso no hay sentimiento de patria. El amor pierde esencia cuando se ha de aplicar a las grandes extensiones continentales.

Amamos esta Mallorca nuestra, la pequeña Mallorca; tan grande empero como permitan el área de su lenguaje y la voluntad de los que lo hablan. Y sobre la ma-

terna tierra limitada, la idea y la gloria y la libertad, que no tienen límites.

Quería decir todo eso, que pienso siempre que en Mallorca pienso, y lo digo hoy con términos prestados, aplicando a Mallorca lo que uno de los más puros patriotas del nuevo nacionalismo escribió de Cataluña, — «Catalunya petita». — Estoy cierto que todo mallorquín sincero encontrará en esas fórmulas de Rovira y Virgili la expresión más fiel de su íntimo sentimiento de la patria.

ALANÍS.

Crónica Balear

Palma

Por el Presidente de la «Unión Protectora Mercantil», en representación de dicha entidad ha sido cursado al Ministro de la Gobernación y al Director general de Comunicaciones el siguiente telegrama:

«Junta General 5 corriente acordado solicitar respetuosamente V. E. tramite cuanto antes autorización Aero Marítima Mallorca para transportar correspondencia. — Riera, Presidente.»

En virtud del acuerdo tomado en la última sesión por iniciativa del concejal señor Obrador, el Alcalde ha circulado el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación.—Madrid. Ayuntamiento presidido acordado hoy unanimidad rogar V. E. autorice inmediatamente inauguración servicio postal de la Aero Marítima Mallorca. —Salúdale, Alcalde, Guillermo Forteza.»

También se acordó en la misma sesión transmitir este otro:

«Marqués Casa Pizarro, Senador Reino.—Madrid.

Ayuntamiento Palma sesión hoy acordado unánime felicitarle obtención 15 mil pesetas granja agrícola deseando siga gestiones conseguir las 35 000 faltan.—Salúdale, Alcalde, Guillermo Forteza.»

El miércoles de esta semana tuvo lugar la inauguración oficial del Baleario y Restaurant de la «Ciudad Jardín».

Han quedado ultimados todos los trabajos de instalación eléctrica y arreglo del piso del paseo y gran plaza.

Por el concesionario del Baleario ha sido contratada la banda de música que dirige D. Miguel Serra, la cual dará conciertos en la playa todos los miércoles y domingos de 5 y media a 8.

Uno de estos días empezará a regir el servicio de tranvías de verano, lo cual resultará una gran comodidad para todos los concurrentes a dicha playa.

terio sin título, y de donde se sostienen si no se les sufraga la consignación señalada a una maestra.

«Como he dicho, confío que, salvo algún inesperado contratiempo, podemos prometernos que en Febrero o Marzo próximos sembraremos entre los elevados montes de Sóller, que tanto recrean a Vd., ese árbol precioso de que podemos esperar abundantes y muy sabrosos frutos.

A Vd. y a ese virtuoso y respetabilísimo Sr. Doctoral que tanto venero y aprecio, seremos deudores de tan inestimable beneficio. Ese buen señor ha cuidado de recoger la semilla, Vd. se encarga de transportarla, y nosotros, que hemos de recoger los frutos, haremos lo menos con preparar y disponer la tierra para su colocación y siembra. Yo por hoy no le diré más sobre esto sino que la idea de establecer con el tiempo un convento de Escolapios, que emitió el señor Sevilla, me agrada mucho, y si Dios la proteje puede que tengamos también la dicha de verla realizada. ¡Qué gozo sería mi gozo si consiguiéramos que la educación de esta juventud llegaría a estar a cargo de personas tan dignas y piadosas!... —Jorge Frontera.»

Los senadores señores Pascual y Marqués de Casa Pizarro y los diputados a Cortes señores March y Alemany, han recibido cartas de los Ministros de Fomento y Director General de Obras Públicas, relativas al puerto de Palma, que han puesto en manos del Presidente de su Junta de Obras:

En ellas respondiendo al requerimiento de nuestros representantes en Cortes, se ofrece tener en cuenta el deseo de que se aumente la subvención del Estado con cargo al crédito de cinco millones de pesetas (aceptándose con ello el criterio de la Junta de Palma de que ese crédito es repartible cada año) y se añade que el proyecto de «ensanche del muelle nuevo y espigón de la Consigna» será tramitado con la mayor actividad, acuerdo éste que es de presumir haya producido todo su efecto, por cuanto el telegrama que publicó la prensa relativa a la aprobación de un proyecto de mejora del puerto es casi seguro se refiere a ese proyecto, porque aparte del de dragado, cuya subasta está anunciada, y el de adoquinado, es de los parciales el que se hallaba pendiente de aprobación.

De estimar es la gestión de nuestros representantes en pro de los intereses del puerto, siendo de desear y de esperar que su insistencia en esas gestiones sea coronada por éxito positivo en mejoras de trascendencia.

A causa de una grave avería sufrida en la máquina, el miércoles, en momentos de emprender el vapor Mallorca el viaje para ésta, tuvo que suspender la salida hasta que se hubo reparado el desperfecto.

Esto tuvo lugar a las cinco de la mañana, hora en que dicho buque emprendió de nuevo el viaje a Mallorca, donde llegó sin novedad a las 4 de la tarde del día siguiente.

El «Boletín Oficial» del martes publica el siguiente anuncio de subasta:

«En virtud de lo dispuesto por Real orden de 2 de actual, esta Dirección general ha señalado el día 31 del actual mes de Julio, a las doce horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras del dragado y desmonte de rocas submarinas en el puerto de Palma de Mallorca, provincia de Baleares, la contrata es de un millón ciento cincuenta mil doscientas cincuenta y siete pesetas noventa y cinco céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de septiembre de 1886, Real orden de 30 de octubre de 1907, y ley de Hacienda de 1.º de julio de 1911, en Madrid, ante la Dirección general de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Baleares.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta el día 26 de Julio pró-

ximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase octava, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 11.153 pesetas en metálico o en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instrucción.

En el caso de que resulten dos o más proposiciones iguales, se verificará en el acto licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, la adjudicación se decidirá por medio de sorteo.

Madrid, 20 de Junio de 1923.—El Director general, Valenciano.

Ayer tarde, a las seis menos cuarto, ante numerosísimo público tuvo lugar el primer encuentro entre los equipos «Barcelona» y «Alfonso XIII» en el campo de este último.

Por el «Barcelona», se alinearon: Plakton, Planas, Coma, Bosch, Sancho, Carulla, Aparici, Samitier, Graella, Martí y Píera; que fueron recibidos con una calurosa ovación. Y por el «Alfonso»: Ferrá, Picó, Verd, Estarellas, Castañer, F. Tomás, Estrades, Moranta, Socias, G. Estarellas y Cerdá.

El partido fué arbitrado por don Román Forn.

Tanto en el primer tiempo como en el segundo, el dominio del «Barcelona» fué absoluto, siendo el «Alfonso» poco equipo para contender con él.

El partido terminó con el resultado de 14 goals contra cero a favor del potente equipo catalán.

Inca

Para las fiestas patronales que hogaño han de celebrarse en esta ciudad reina gran animación.

El programa de festejos es extraordinario y en los días que se desarrolle seguramente se reunirá en Inca gente de toda Mallorca.

El concurso de bandas es esperado con verdadero interés. La Banda municipal de Llehmayer ensaya con entusiasmo la marcha *Heroes al combate* y lo propio hacen las demás inscritas para el concurso.

Santa María

Da cuenta la Benemérita del puesto de Santa María, que anteaño se declaró un incendio en la finca «Paso de Son Mascaró» del éste término municipal.

A pesar de los esfuerzos de los vecinos, el fuego abarcó una extensión de doce hectáreas, quemándose unos 37 haces de trigo.

El hecho se cree que fué casual, producido por la colilla de un cigarro que debió tirar algún transeunte por el camino lindante con dicha finca.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 200 pesetas.

—Barcelona.— Sóller 21 de Octubre 1856.—Muy señora mía y respectable amiga: Sin ninguna de Vd. a que contestar tomo la pluma para manifestarle que este señor Rector se halla muy decidido a procurar por todos los medios el establecimiento en este pueblo del piadoso instituto de las Hijas de María u otra que satisfaga el objeto de la enseñanza de niñas, con motivo de que habiéndolo consultado a varios eclesiásticos de nombrada en Palma, hasta le han animado a que procurase realizarlo, incluso el señor Obispo de la Diócesis que tomó nota para escribir sobre el particular al señor Obispo de Gerona. El asunto, por lo mismo, va tomando el deseado giro, pues hasta me dijo el señor Rector días pasados, que escribiría directamente al señor Doctoral de esa, porque le parece que así lo exigía su naturaleza y estado. Dios querrá seguramente, apreciable doña Elisa, favorecer nuestros proyectos y nos concederá que veamos pronto bajo la tutelar dirección de aquellas buenas Señoras a estas inocentes niñas destinadas a transformar en honor suyo y

(Continuará)

Folleto del SOLLER -11-

HISTORIA

establecimiento de las Escolapias en Sóller

y de su progreso

cual merece. Sin embargo de que, como Vd. sabe, hubiéramos deseado que estas señoras pudiesen admitir internas, lo cual no es al parecer asequible, y que se ha pensado también en que unidos con algunos caballeros de Palma podrían establecerse en el edificio del convento las Hijas del Sagrado Corazón de Jesús, según me ha dicho el Sr. Rector le indicaba a Vd. en carta que le escribió ayer, estamos conformes en que sean las Hijas de María, y vamos removiendo las dificultades siempre inherentes a la implantación de mejoras de esta clase y trascendencia. Yo de mi cuenta me anticipo a decirle que conviene saber si para ello se necesita autorización del Gobierno de S. M. y del señor Obispo de la Diócesis, cómo y por quién debe pedirse. Si las tales monjas están autorizadas para ejercer el magis-

DE L'AGRE DE LA TERRA

PER LA CULTURA DE MALLORCA

PARODIA DE CULTURA

Més que la incultura del baix poble, és deplorable la manca de cultura entre el conjunt social, format pel nucli més nombros de nostra Ciutat i de nostres viles entre el públic que constitueix l'essència de tots els pobles. La mateixa fredor general per tot, avenç moral i científic planetja damunt del baix poble que damunt dels mitjans instruíts.

Basta obrir els ulls per veure. Nostres joves escolars, una vegada han traspassat els inevitables anys de assistència al Col·legi per aconseguir un llampant títol de batxiller, ja no se recorden dels llibres, ni de perfeccionar els coneixements que només tenen en germen i mig embastats en la memòria. Per a molts d'ells l'ensenyança que han rebut no ha estat més que un medi indispensable per arribar al relatiu benestar material que els dona aquella col·locació més o menys retribuïda. A molts altres l'haver «anat a escola» els haurà servit només que per un fi dolent; per enverinar la seva ànima indefensa amb lectures indignes que orientaran la seva vida a un culpable i abjecte materialisme.

Volem una major cultura per a dignificar l'enteniment i no per a pervertir l'esperit. És sempre preferible aquell que mai ha rebut cap instrucció, però que serveix a un cor ben pur i ben cristià, que aquell altre que un vernís de cultura ha pervertit els seus sentiments religiosos. Rebutjem aquesta monstruosa i revolucionària il·lustració que s'intenta donar a les masses obreres, sens altre objecte que afalagar instints salvatges. Entenem que una cultura sòlida mai ens allunyarà de nostres costums cristians sinó que afermarà, amb més claredat, nostres conviccions incommovibles. Abans que tot hem de voler homes sencers i no enteniments i voluntats mutilades.

El tarannà ordinari de nostra Ciutat de Mallorca està ben en consonància amb el rutinisme habitual dels seus habitants. Ningú troba a faltar, per exemple, Biblioteques públiques, que en els països de més cultura estan arreu escampades. És cert que a Palma n'hi ha alguna de Biblioteca i Arxiu, oberts al públic en hores determinades, però, lluny d'esser uns centres de atracció per als estudiosos, són locals deserts on no s'hi troba cap facilitat ni estimul. Ara com ara, qualsevol activitat científica no troba ambient en el cercle reduït de Mallorca. Per ço els savis i erudits emigren a Barcelona, la urbs d'amples horitzons. A Barcelona i en tot Catalunya són ben coneguts i venerats els noms d'alguns mallorquins, que són l'honor de nostra petita Pàtria, i per ells Mallorca és també coneguda en el món intel·ligent. A Barcelona existeix l'«Institut d'Estudis Catalans», immensa institució de cultura, que posseeix una Biblioteca que res té que envejar a altres similars d'Europa. La seva activitat científica s'ha escampat per Catalunya, fundant Biblioteques popu-

lars, que són fogar d'instrucció per als estudiosos. Jo les he vist aquestes Biblioteques plenes de joves llegidors que, després de les hores de treball diari, van a esplanar-se amb els llibres. D'aquesta manera es formen els bons ciutadans i els bons patriotes.

El llibre i el periòdic que es llegeixen a Mallorca reflecten un estat d'allunyament de les coses vives. Qualque vegada el lector de periòdics insulars, després de passar una pàgina d'insubstantialitat, ensopagarà amb la notícia de que un savi alemany o un arqueòleg anglès, commonen el món amb sos meravellosos descobriments, que faran avançar un pas més la cultura humana universal, però per ell, pel clàssic llegidor de diaris de Palma, semblant esdeveniment serà com si succeís en un món imaginari. Excepció honorífica n'és el «Bolletí de l'Arqueològica Lullana» que publiquen uns quants erudits, però sense un públic que el llegeixi. Grat sigui a Déu, a Mallorca tenim un nombrós estol d'escriptors i poetes i recercadors d'arxiu que podrien sostenir més d'una seriosa publicació d'estudis històrics i literaris, però lo que falta és això: un públic instruít que s'interessi per l'alta cultura. Si preguntàssim quins llibres es llegeixen preferentment a Mallorca, és ben segur que els llibreters ens dirien que no són els que exigeixen una contínua atenció i fatiguen l'intel·lecte.

Mallorca viu al marge de la corrent de vida de perfeccionament humà que ennobleix i fa grans als pobles. Què signifiquen a Mallorca les paraules: humanisme, renovació clàssica, restauració d'una literatura nacional, preocupacions de l'intel·ligència... que mantenen en agitació espiritual la vida dels pobles moderns?

Ont són els juristes, teòlegs, filòsofs i humanistes que immortalisaren Mallorca en els temps migevals?

Només una paròdia de cultura cobreix la buida sonoritat de molts cervells moderns.

Molta cosa ha entrat a Mallorca de la tumultuosa activitat de l'industrialisme modern, que ha capgirat certs clàssics aspectes de l'illa de la Calma. Mallorca, en poc temps, ha adquirit justa fama com a poble emprenedor i de grans energies comercials. Mes, aquestes energies i aqueixos avenços en l'orde econòmic no guarden harmònica relació amb l'estat d'endereriment en els afers culturals ni en les activitats científiques. Perque si el veritable progrés d'una societat deu graduar-se no tan sols segons els avenços industrials, sinó segons el perfeccionament moral dels seus individus, no pot dir-se encara que Mallorca hagi progressat gran cosa. En nostra Pàtria encara no s'ha realitzat aquesta acció social i humana de difondre una major cultura entre el poble.

Que hi entri prompte a Mallorca l'oreig reconfortant d'un avenç moral i científic que ns redimeixi de la tenebrosa fosquedat en que fins ara hem dormit. Que hi entri un poc d'aire; un poc de sol en tants esperits pels quals no llueix la nobilitat claror de la cultura. Qui no senti aquesta necessitat d'idealisme i d'elevació de l'esperit—que és el segell de noblesa humana—és que té l'

ànima morta, o al menys enterbolida per un escèptic materialisme o per una orgullosa ignorància.

P. DE MIRAMAR.

LA VEU PAIRAL

No és una llar el placívol estatge de les roses i el marbre ideal: com escrieix de la serra salvatge, sobertgeja en sa gropa el casal.

De rocam és la seva peanya, la ginesta li lliure perfum, una font d'aigua humil l'acompanya, la ventada el corona de llum.

Un bell pi de rient cabellera sobre el cingle naixia a l'atzar, i s'hi grouxa com una palmera: i en el fons de l'abis hi ha la mar.

—Oh, digueu-me, digueu-me, mos pares, ombres lleus que em parreu en la nit, en el cim de les serres més clares quan temps ha que el casal heu bastit?

Car d'infant, ja mes nines ardides contemplaven son noble repòs, les llambordes daurades i humides, les esclertes cobertes de flòs.

—Els teus avis i els avis dels avis l'han bastit amb l'amor i amb el dol amb la para que canta en els llavis amb el braç tot eixut, bru del sol.

Un, poeta, per veure les ones del bellver escollia l'indret, altra, avar, cogità les espones; un de brau erigia el marlet.

Per refugi de l'au volandera féu qualcun aquest ràfec gentil: un poc d'aura damunt l'espillera hi ha posat el que fou més humil.

Tu has gaudit la riquesa que duen els teus avis al noble sojorn i l'espasa i el llibre que hi lluen, ell al vespre, com ella en el jorn.

Ja no et cal eixer mar, ni perilles, ni coneixes al món feretat, usa tots els camins i cruïlles hi ha petjades i veus del passat.

—O invisible nissaga llunyana que heu bastit el sojorn secular! o libèrrima gent catalana que solcàreu la terra i la mar!

Qui pel gust us donà les bosquíries? Qui la pedra acoblà pel casal? Qui en el fons de les velles centúries ha creat nostre llaç eternal?

Qui en l'ançada jolosa o la trista nostra raça ha servat de l'oblit? Qui us acull, i ara us mostra a ma vista perquè us parli i us senti en la nit?

—El que adés, nostre fill, demanaves té un joíós, invisible castell, i les cambres en són totes blaves; hi ha mil àngels devora el cancell.

Una neu fulgurant embolcalla el seu cap, i es decanta a son front; sou esguard és la font d'un devalla la immortal juvenesa a aquest món.

Ell va ser qui en mostrava la serra i el casal comandava bastir, i entre el mar i la neu, eixa terra ens donava per neix i morir.

Tot el seny de la raça plegada és un lluc de son alt consirar; nostra parla és la parla sagrada en la qual ens volgué conversar.

Mai no temis la pena feixuga ni del núvol el negre conjur, que ell la nostra teulada aixopluga i referma l'entranya del mur.

L'enemic endebades vindria cobejós de la llar o el tresor; sotjarà endebades ta via dubte, esglai, mesquinesa de cor:

Déu, com una vivent flamarada saltarà en ton ajut, renadiu, mentres sota la cendra acoblada de son Nom hi romanguí el callu!

JOSEP CARNER.

A MALLORCA

De tots els somnis que poden tenir els catalans en aquest món, el millor que hi ha és el de Mallorca, perque és un somni que'l que se desperta el troba damunt de les aigües del mar, tal com l'ha somniat i li sembla talment la Catalunya anant mar endins en el vaixell que la porta cap al mig del món i al mig del mar que la sigut sempre el mar de la civilització que ha esdevengut clàssica i ha servit i servirà de model a tots els pobles de la terra que miren i han mirat cap allí on s'ha de mirar, que és a les lleis que emmarquen la vida del home, com el marc daurat d'un quadre pintat per l'artista, i si els catalans tenim d'agrair tota la vida a Mallorca que sigui la nau del cor de Catalunya, també li hem d'agrair i molt, ara i sempre i en tot temps, que'ns hagi dat l'amor que'ns ha dat i ens hagi portat els seus fills, que'ns arriben com a naus plenes de germans que tornen, que moltes vegades han vingut i venen al continent a dar-nos lliçons d'amor a Catalunya i exemple de patriotisme, perque pocs catalanistes hem conegut a Barcelona, que ho hagin sigut tant com ho són molts mallorquins dels que passen el mar i les onades per venir-nos a veure i a viure amb nosaltres, per fer-nos companyia i ajudar nos a passar aquesta vida de treball per la nostra pàtria i deixant l'or i la plata de cel i la terra de l'illa del mar per lluitar al nostre costat nit i dia, sense tenir altre penya de Mallorca que el mar que ompla el port de Barcelona! la llengua que parlem ells i nosaltres, que és la mateixa; i per això ara que un dels nostres amics de Mallorca, que viu aquí i té el cor donat a Catalunya i a la llibertat de les terres i nacions de llengua catalana, ha tingut a bé fer-nos l'honor, que estimem, de demanar-nos un escrit, volem aprofitar aquesta ocasió tan senyalada per ofrenar el testimoni de la nostra consideració més distingida a tots els mallorquins que'ns han dat proves d'amor i exemples que valen molt.

FRANCESC PUJOLS.

Folletí del SOLLER -2-

MARTA LA BENEITA

Jaume serà salvat; el joc ho promet. Set espases hi ha defora, no'n roman més que una, no hi ha res que temer d'aquelles; la ventura li somriu, la tristesa se retira... Mes, com un cap de mort tirat dins una festa, el Rei d'espasa tomba i vé cridant: dissort!

Cop en sec, pel camí, el tambor renouar esclafeix sa riulla que's mescla dins l'aire amb l'alegre sò dels fabiols i les cançons de festa. Bé s'endevina que alló són els venturosos en llibertat que'l gran monstre de la guerra deixava per piepat al seu país. Vet los t' aquí; salten i ballen a dues fileres; cadascú porta al capell la xifra salvadora, i al punt totes les mares, apinyades al seu voltant, ploren d'alegria o de dolor.

Quin moment per les dues joves que les cartes havien deixat gelades i adolorides! La remor s'es acostada, la primera, Na Marta, vol posar fi a son turment, surt a ja finestra, mes tot d'una recula, pega

un crit, i prop de N'Aineta qui tremolava d'espant, va tombar freda, esmortida.

Les cartes no havien mentit. Dins e tropell de venturosos qui a les viles en llibertat se'n tornaven, distingiren En Pep; En Jaume hi mancava. En Jaume no havia tret més que número tres.

Dues setmanes després, de l'església enflocada, la lleugera Aineta en sortia vestida de novia i dins la casa en dol un pobre quinto. En Jaume, amb les llàgrimes als ulls i el sac a l'esquena, deia amb un aire pietós a sa estimada que estava allà tota penosa i tota banyada de plors: —Me fan partir, Marta, nos roben la ventura, però de la guerra se'n pot tornar.

No tenc res, ni pare ni mare, no tenc més que tu a na qui estimar. Si la mort perdona ma vida, ma vida te pertany. Espera! Al nostre altar, com un ramell d'amor, jo la t' vendré a portar.

Segona pausa

Pena viva.—Les orenelles.—Na Marta salvada de la fossa.—La gentil marxanda.—En Jaume serà alliberat.

Es tornat el mes de Maig—tan plaent quan ell renaix—Rei del any, porta co-

rona—i s'enrevolta de pler.—Es tornat el mes de Maig.—tan plaent quan ell renaix.—Per la costa, dins la plana,—a cantar-lo tot s'afanya,—qu'ell se'n vé a poc a pocet—i se'n va com un llampec.

I per tot no's senten més que glosadors, i per tot no's veuen més que festes i ballades. La primavera passa a la fi. El plaer resta defora. Soleta, una veu dolça així se plany, dedins:

«Les orenelles non tornades; veig les dues meues al niu, allà dalt. No les han departides a elles com a nosaltres dos. Devallen, vet-les-t' aquí, ja les tenc damunt. Qué són de lluentes i polides! Duen encara el collar que' En Jaume les posà antany el dia de ma festa, quan venien a pellucar dins nostres mans unides els mosquits d'or que per elles cassàvem. Estimaven En Jaume; a on se vulla m'assegui, allà el cerquen sos ulls. Oh! poden revolar al entorn del meu lloc, En Jaume no hi és, pobres aucells! Jo'l plor tota-soleta, sense una amiga, perque l'amistat se cansa de plors. Mes, quedau vosaltres. En ma cambra hi toca el sol. Faré tot quan puga, per que no vos n'aneu de mi. Quedau aucells amats d'En Jaume. He mester tant el parlar d'ell!»

«No són gens ni mica esburbades, pa-

reix que coneixen el bé que'm fan. S' alca... Pobres animalets! Acariciau-vos molt... molt... vostra ventura em plaix. Les estim perque'm són feèls i En Jaume es assembla. Oh! feèl, En Jaume ho és! Mes ningú mata les orenelles, i els homes se maten ells amb ells! Per què ja no me escriu? Déu meu! qui sap a on és? Me sembla que van a dir-me: «Es mort». Sempre tremol; aqueixa por m'estreny el cor. Santa Verge, llevau-me aqueixa por, que la febre de la mort me crema, me consumeix, i jo, bona Mare de Déu, jo voldria viure si En Jaume viu.

«Aont sou, orenelles polides? Ah! he cridat massa fort i vos he espantades. Dais-me un poc de ventura, tornau de vora mi. Gemegaré baixet, perque no'm fugigueu.

«Quedau aucells amics d'En Jaume. He mester tant el parlar d'ell!»

I cada dia l'orfaneta se planyia d'aquesta manera. Son vell oncle s'entristia. Na Marta l'ha vist plorar, i vol amagar sa pena. Hi ha cors plens de força i al tres qui no'n tenen gens. La pena pogué més, na Marta s'emmalaltí. I el mon, lleuger, sempre prompte a veure mala-

(Seguirà)

Servicio de vapores-correos de Mallorca

De Palma a Barcelona: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 21.
De Palma a Valencia: Martes, a las 19.
De Palma a Alicante: Sábado, a las 12.
De Palma a Marsella: Día 22 de cada mes, a las 22.
De Palma a Argel: Día 27 de cada mes, a las 16.
De Palma a Mahón: Viernes, a las 20'30.
De Palma a Ciudadela: Martes, a las 19.
De Palma a Ibiza: Lunes, a las 22; Sábado, a las 12.
De Palma a Cabrera: Miércoles a las 7.
De Alcúdia a Barcelona: Jueves, a las 19.
De Alcúdia a Mahón: Domingo, a las 6.
De Alcúdia a Ciudadela: Domingo, a las 6.

De Barcelona a Palma: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 21.
De Valencia a Palma: Jueves, a las 19.
De Alicante a Palma: Martes, a las 13.
De Marsella a Palma: Día 25 de cada mes, a las 22.
De Argel a Palma: Día 28 de cada mes, a las 16.
De Mahón a Palma: Sábado, a las 8'30.
De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 19.
De Ibiza a Palma: Martes, a las 12 noche; sábado, a las 22.
De Cabrera a Palma: Miércoles y viernes, a las 14.
De Barcelona a Alcúdia y Mahón: Sábado, a las 17.
De Mahón a Alcúdia: Jueves, a las 8.
De Ciudadela a Alcúdia: Jueves, a las 10.

Servicio de trenes

Ascendentes

De Palma a Manacor a las 7'15, 15 05 y 18 35.
De Palma a La Puebla a las 8'40, 14'30 y 18 35.
De Palma a Felanitx a las 8'40, 14'15 y 18'35. Este último tren sólo circula los miércoles y sábados.
De Palma a Santanyi a las 7'30, 14'30 y 20'10. Este último tren sólo circula los sábados.
Nota.—El tren de las 14'45 va directo de Palma a Inca. El de las 18'15, para Manacor y La Puebla, los domingos y días festivos retrasa la salida hasta las 20.

Descendentes

De Manacor a Palma a las 6'45 y 17'26.
De La Puebla a Palma a las 6'30, 11'45 y 17'40.
De Felanitx a Palma a las 6'15, 12'50 y 17'15.
El tren de las 11'45 sólo circula los miércoles y sábados.
De Santanyi a Palma a las 6'15, 11 y 17'5.
El tren de las 11 sólo circula los sábados.

LÍNEA DE ARTÁ

De Manacor a las 9'58 y 17'19.
De Artá a las 5'35 y 15'55.

FERROCARRIL DE SÓLLER

De Palma a Sóller a las 7'40, 15, 20'5.

De Sóller a Palma a las 6, 9'15 y 18.

Los domingos y días festivos ate un tren extraordinario de Palma a las 11'30, y de Sóller a las 13'30.

También los domingos y días festivos el último tren retrasará su salida de Sóller, hasta las 17'30.

Servicio de automóviles

De la plaza del Olivar salen diariamente de las 2 a las 3 de la tarde los auto-camiones siguientes:

El de Valldemosa, el de Estalenchs, el de Banyabufar y el de Sta. Margarita.

Para Esporlas salen cada día dos expediciones, una a las 12 y otra a las 2 de la tarde; y para Establiments salen tres, una a las 11 mañana, otra a las 2 y otra a las 6 tarde.

Los lunes, jueves y sábados sale un automóvil para Deyá y los sábados únicamente, otro para Felanitx.

Además, para los pueblos de Esporlas, Establiments y Valldemosa hay otro servicio de automóviles que salen de la calle de San Miguel a las 3 de la tarde.

El automóvil de Pollensa sale de la calle de San Miguel núm. 37, a las 2'30 de la tarde.

Los de Andraitx salen de la calle de la Unión y plaza Mercado, a las 3 de la tarde.

El automóvil de Algáida, San Juan y Sellsas, salen de la plaza de San Antonio a las 3 de la tarde.

Diccionari Ortografic

De Pompeu Fabra.
Llibre indispensable pel qui vulgui escriure correctament en mallorquí.
Se'n troben en venta en la nostra llibreria al preu de 6'50 ptes.

Almanac de les lletres-1923

Està en venta en la nostra llibreria, Sant Bartomeu, 17, al preu de 2'50 pts.

PRIMERES POESIES

Llibre de 160 pàgines d'En Bartomeu Barceló. Se ven al preu de tres pessetes la llibreria de aquesta mateixa imprenta.

Diccionari Català-Castellà

I Castellà-Català d'En A. Rovira i Virgili.
Preu 12 ptes. En venta en la nostra llibreria.

Periòdics infantils

Se venen en l'establiment d'En Joan Marqués Arbona, carrer de Sant Bartomeu, n.º 17, els següents:

Escrits en castellà: *Colorin, Titni Pirotol.*

Escrits en català: *En Patufet.*

Emilio Cónsol

Vilasar de Mar (Provincia de Barcelona)

Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, **patatas** y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: **Cónsol - Vilasar de Mar.**

Teléfono 306

MAISON BARTHELEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE
FONDÉE EN 1802

Expéditions directes de toutes sortes de primeurs
Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPÉCIALITÉ DE TOMATES RONDES

MICHEL MORELL

SUCCESEUR

Boulevard Itam. * TARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON. Téléphone n.º 11

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique:
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE
21-18

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Especialidad en transbordos y reexpedición de fruta fresca y otros artículos.

Cebrian & Puig

Agentes de Aduana

15, QUAI DE LA REPUBLIQUE, 15.—CETTE

Telegramas; CEPUI

Zeléfono; 6-68

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. J. Ballester

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82

IMPORTATION EXPORTATION

Spécialité de BANANES, NOIX DE COCO, NOIX DU BRESIL;
Expéditions toute l'année, arrivages des Canaries par bateaux tous les huit jours.

HOLLANDES NOUVELLES DU PAIS. Expéditions du 15 Avri au 15 Août par 1000, 5.000, 8.000 et 10.000 kilos CHOUX de BRUXELLES, expéditions de fin Octobre a fin Mars.

EXPÉDITIONS RAPIDES

PRIX MODÉRÉS

B. RULLAN Propriétaire

12 et 14, Rue du Chateau — CHERBOURG

Télégrammes: RULLAN CHERBOURG.

Téléphone 201

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa -- Rue Pons de l'Héroult, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa -- Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbere, 9 | Telegramas CERBERE - José Coll
Télefono Certe, 616 | CETTE - Lliscane
PORT-BOU - José Coll

MAISON

Michel Ripoll et C.

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone números 20-40

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvía

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piezas

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10-2 Place des Clercs 10-12

SUCCESSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphoné 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

IMPORTATION * COMMISSION * CONSIGNATION

BANANES

MANDARINES

ORANGES

FRUITS * PRIMEURS * LÉGUMES

Sagasetta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 - (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1^{ER}

AUTOMOVILES * de 6 cilindros

STUDEBAKER

Tipos: 2, 3, 4, 5 y 7 asientos en

Roadster-Torpedo, Coupe y Sedan,

DE 25, 35 Y 45 HP.

Desde Pesetas 13.500 equipados por completo y puestos en Palma libres de gastos.

ENTREGA INMEDIATA

Consumo a comprobar por el cliente, en el tipo 25 HP.,
12 litros por 100 kilómetros.

AGENCIA: **STUDEBAKER** ::

Olmos, 101 - **PALMA DE MALLORCA**

Maison de Commission

FRUITS, PRIMEURS et ORANGES

CONSIGNATION - EXPORTATION

ANCIENNE MAISON FOUGEROUSE-BONNET

FONT Frères, Succ^{rs}

COMMISSIONAIRE-Place Chavanelle

BUREAUX-Rue du Bois, 6

SAINT-ETIENNE (LOIRE)

Adresse télégraphique: FONT-FRÈRES-PRIMEURS-SAINT-ETIENNE-Téléphone 51 inter.



JACQUES MAYOL 4, RUE DES MINIMES, 4 — **MARSEILLE**

FRENTE AL MERCADO CENTRAL — FUNDADA EN 1880

Telef.: 16-35. Telegr.: Mayol Minimes 4 Marseille

Par vapeur "Drammeusfjord., arrivant 20 Juillet 25.000 cocos.
Par vapeur "Cabo Peña., 10 Juillet Alcarzas gargoulettes espagnoles.
Par vapeur "Tiepolo., 11 Juillet Oranges Espagne en billots.
Par vapeur "Formosa., 14 Juillet Bananes: prix extra-medium 85. Extra 100. Extra-extra 115. Geants 130.

Biblioteca Celeste

Colección escogida de novelas altamente morales y propias para señoritas.
De venta en nuestra librería al precio de 4 pias. tomo.

Noelons d'ortografia

mallorquina, per Andreu Ferrer.
Llibret clar i senzill per aprendre d'escriure en mallorquí.
Es troba en venta en la nostra libreria, al preu de 0'75 ptes.

En el establecimiento de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17, hallará un extenso surtido en participaciones de matrimonio y en papel de escribir y sobres, a precios baratísimos.

Blanco y Negro Revista ilustrada : : : :

Se halla en venta en el establecimiento de J. Marqués Arbona, San Bartolomé, 17.

Expéditions de Fruits et Primeurs

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

TELEGRAMMES:

MAYOL { Saint-Chamond.
Rive-de-Gier.
St. Rambert d'Albon.
Remoullins.
Le Thor.
Chavanay.

F. Mayol et Frères

6, RUE CROIX GAUTHIER

Saint-Chamond (Loire)

TELEPHONE 2 65

Chèques Postaux n.º 6511, Lyon.
Succursale de Rive-de-Gier
Ancienne Maison G. Mayol

Spécialité de cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires william, melons muscats, raisins de table et pommes à couteau par wagons complets, etc. etc. — Emballage très soigné.

Oranges, citrons, mandarines et fruits secs.

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{ia}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet — HALLES CENTRALES — ORLEANS.



Importation de Bananes
toute l'année
Expédition en gros de Bananes
en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau. — BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX. — Téléphone 38 30

F. ROIG

LA CASA DE LAS NARANJAS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS	Puebla Larga:	2 P
	Carcagente:	56
	Grao Valencia:	{ 3243
	Valencia:	{ 3295
		805
		1712

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas
y demás frutos del país

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

Fruits Secs

Légumes Secs

Pâtes Alimentaires

GRANDE SPÉCIALITÉ DE FIGUES DE MAJORQUE,
DE FRAGA ET DE RAISINS DE MALAGA.

H. & V. Penel Frères

4, Rue des Déchargeurs PARIS (1^{er})

Téléph: Central 57-74

Adr. Télég: PENELHAL-PARIS

HALLES CENTRALES

Maisons d'approvisionnement
Importation & Exportation

: Alcover Guillaume :

Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales { Rue Serpenoise
Rue de l'Esplanade
Rue de la Tête d'Or
Place St. Louis

Première Maison de la région de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consiguaciones-Tránsitos-Precios alizados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT
JAIME MASSOT SUCESOR
AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Cette: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION ← → **EXPORTATION**

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

PROPRIÉTAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B-du-Rh.)

Diplôme de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s - Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 21

Transportes, Consignación, Tránsito

Unión Frutera. S. A.

15, Quai de la République. CETTE (Francia)

TELEFONOS: 6.68 — 3.95

TELEGRAMAS: FRUTUNION

La mayor rapidez y economía en transportes, operaciones de aduana y reexpediciones. Compra directa en todos los puntos de producción.

Inmejorable y rápido transporte marítimo entre Gándia y Cette en acondicionados vapores al servicio exclusivo de la "Unión Frutera."

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATES

Fruits Secs et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC - MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

Transportes Internacionales

TELÉFONO:
6'70

Agencia de Aduanas

Telegramas:
MAILLOL

Martial Maillol

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

Competencia indiscutible en cuestión de transportes.

Perfecta lealtad en todas sus operaciones.

Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.

Extrema moderación en sus precios.

Exportación de Naranjas y Mandarinas

— Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades —

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbres ..—.. Cacahuetes.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)
EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente
ESTADES — Villarreal
ESTADES — Oliva

Llovet Hermanos

CABAÑAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

Naranjas, cebollas y patatas

Arroz y Cacahuet

Agencia de Aduanas

y embarque de mercancías

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figues sèches,
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— **PRIMEURS** —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse



Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: :: ::

• Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

— **PARIS** —

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-88

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Quai de Célestins 10—LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Télégramas: Cardell—LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Télégramas: Cardell—LE THOR.

Sucursal en ALCIRA (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel Frutos superiores.

— = ALCIRA = VILLAREAL = = =
Télégramas: Cardell—ALCIRA.

GRAN BALNEARIO VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)

TEMPORADA: de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Enfermedades del aparato digestivo :: Artritis en sus múltiples manifestaciones :: Diabetes :: Glucosuris

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café grandiosos. Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campo para tennis y otros deportes. Garage. Teléfono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo.—Barcelona.

Spécialité de Choux-Fleurs, Salades, Carottes, Epinards, Choux, Aubergines, Artichauts, Raisins du Thor, Pêches, Abricots, Cerises

Oignons, Aulx, Pommes de terre. Primeurs, Fruits, Légumes

Maison d'Expédition pour la France et l'Etranger

ANTOINE SASTRE

Expéditeur

127, Rue Carreterie. — AVIGNON (Vaucluse)

TÉLEGRAMMES: SASTRE EXPÉDITEUR AVIGNON — TÉLÉPHONE N.º 500

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

Bartolomé Fiol Succesor

VIENNE (Isère) - Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI—VIENNE

TÉLÉFONO 2-67

GASPARD MAYOL

EXPÉDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — PERPIGNAN (Pyr. Or^{les})

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN

Commission - Consignation - Transit

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

Llorca y Costa

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison Jose Coll, de Cerbère

TÉLÉGR. LLASCANE-CETTE

TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONT DE L'HERAULT

SOLLER.—Imp. de J. Marqués Arbona